

ECOS INTERNACIONALES

EDGAR ANDRE

Día de luto para los trabajadores de todo el mundo.
Ha muerto Edgar Andre. Los insaciables verdugos hitlerianos han añadido una víctima más a su interminable colección de criminales crápulosos.
Ha muerto Edgar Andre. Condenado hace poco por el Tribunal especial de Hamburgo, le ejecutaron en la madrugada del 4 de este mes. Para nosotros, los antifascistas de espíritu y de hecho, para los antifascistas de siempre, Edgar Andre ha sido ejecutado. Nosotros proclamamos ante la opinión universal, ante la cultura, ante la historia, que nuestro camarada ha sido vilmente asesinado por la canalla parda.

Le encarcelaron a raíz del adelantamiento de Hitler en Alemania. Después de Thaelmann, Carlos von Ossietzky y tantos otros héroes de la libertad, le tocó la mala suerte a Andre, quien, a pesar de la vigilancia estrecha, de los peligros y del castigo que le amenazaban, continuaba luchando contra el monstruo fascista.

No había necesidad de matar a Edgar Andre. El ex diputado comunista del Reichstag había muerto poco tiempo después de haber ingresado en la cárcel. Maltratado, torturado a diario, Andre era arrastrado de calabozo en calabozo, de campo de concentración en campo de concentración. Después de dos años de este régimen, Andre no era más que un andrjxo humano. Era asmático, hablaba con mucha dificultad, entendía apenas lo que se le decía. Pero su inteligencia había quedado intacta. Hace seis semanas, Radio Moscú transmitió el contenido de la última carta que Andre dirigió a sus camaradas, preocupados por su vida:

«No os apuréis. Luchad por la libertad definitiva de todo el proletariado del mundo. El fascismo juega su última carta: bien poco tiempo le queda. Yo, por mi parte, lucharé hasta el último soplo de vida. No me desaniman los malos tratos ni los aullidos de mis verdugos. Al contrario, cada vez tengo mayor entusiasmo, cada vez grito más fuerte: ¡Viva la unión proletaria! No descanséis un solo minuto, camaradas, hasta vencer al fascio por completo...»

Ha muerto Edgar Andre. Ha desaparecido una de las figuras más nobles del antifascismo. Le colocaremos en nuestra memoria al lado de los Mateotti, de los Luis de Sirval. Para nosotros, Andre no ha muerto. Para nosotros, asiste a nuestros actos y a nuestra lucha. El asesinato de este querido compañero es un estímulo más para combatir a la facción, sin cuartel y sin consideraciones de ninguna clase.

Hoy, 7 de octubre, aniversario de la Revolución bolchevique, que ha despertado a la clase trabajadora internacional, juramos que vengaremos esa muerte, como vengaremos a los demás compañeros caídos en la lucha contra el fascismo criminal.

Bruno FONTANA

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS DE SANTANDER (C. N. T.) GRACIAS, DIGNOS CIUDADANOS MONTAÑESES!

Nuestra labor ha sido claramente interpretada; el público en masa ha accedido a contribuir a nuestra obra, que es la lucha que en la retaguardia realizamos los menos capaces, por los grandes, los sublimes, que acaban el primer puesto en la defensa de la Libertad.

El éxito anunciado para esta noche, está confirmado de antemano; la cooperación económica está lograda, y lo que falta, es lo afirma este sugestivo programa:

1. Actuación de la rondalla y coros del Grupo escolar «Ramón Peñalosa».

2. El compañero Avelino González Mallada hará breves consideraciones sobre el momento actual y resumirá la obra de Marcelino Domingo titulada «Vidas Rectas», la cual, y a continuación, se pondrá en escena, representándose, sin mutilaciones, por el Cuadro Artístico del Ateneo Obrero e interpretándose sus canciones por el coro «Máximo Gorki».

3. Amenizarán la velada la banda antifascista «Libertad», de la C. N. T. de Bilbao, y la orquesta de idéntica Agrupación de Santander.

¡Antifascistas! ¡Todo por nuestra causa!

A. Bustamante

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7

Calle de Pereda, 21. Tel. 31-92.

RAYOS X



Tripulantes del vapor ruso «Typlinka», algunos heridos y personal de la Dirección de Sanidad, en cuyo Centro tuvo lugar una comida en honor de los marinos soviéticos.—(Fot. Alejandro.)

Información local

El gobernador civil recibió la visita de un representante de la Cruz Roja Internacional y del comandante de un buque de guerra inglés. - En el Ayuntamiento se celebró la sesión subsidiaria. - Un edicto de la Alcaldía

IMPRESION DE LA JORNADA

Día gris, de viento frío y ligereros chubascos fué el de ayer. Por la ciudad pocas o escasas novedades.

Actividad y mucha en los departamentos generales, desde los que se atienden celosamente, en primer lugar, las necesidades de los bravos milicianos que combaten en los frentes, y en segundo, el normal abastecimiento de la ciudad y la provincia.

El alcalde visitó, como de costumbre, los tajos en los que se realizan obras para obtener, en no lejano día, el total embellecimiento de la ciudad.

En el Ayuntamiento se celebró la sesión subsidiaria, en la que se aprobaron, en su mayoría, asuntos de trámite ordinario.

La bahía tuvo como huéspedes a dos buques de la Marina británica y los pescadores, debido a la inclemencia del tiempo, no se hicieron a la mar.

Las noticias que se recibieron de los diversos frentes acusaron una notable mejoría en las posiciones de las fuerzas leales, deshaciéndose los bulos que seres desafortunados, aun a costa de las continuas amenazas, se complacen en propagar.

Vamos a creer que tenían razón los colegas bilbaínos al señalar que son aun más peligrosos los aparatos de radio en poder de los llamados izquierdistas que cuando los poseían los ralfascados como desafectos al régimen.

En la Audiencia se verificó la vista de la causa que anunciamos ayer y en la que recayeron sobre algunos procesados penas de reclusión y sobre tres, por falta de pruebas, recayó la favorable absolución.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibir ayer tarde a los informadores, les comunicó haber recibido la visita de un representante de la Cruz Roja Internacional, del consúl inglés y del comandante de la escuadrilla británica del mar Cantábrico, para darle cuenta de las entrevistas celebradas con los gobernadores de otras provincias para el intercambio de familias desplazadas de sus habituales residencias, limitándose este canje a los ancianos y enfermos mayores de 60 años y a los niños.

Con idéntico fin, y a bordo de uno de los buques de guerra ingleses, marchó a Gijón, donde se entrevistaron con el camarada Belarmino Tomás, gobernador general de Asturias.

Estas gestiones están autorizadas por el Gobierno.

También nos dijo el señor Ruiz Olazábal, había recibido numerosas visitas de comisiones y representaciones de Frentes Populares y Ayuntamientos de la provincia, para tratar asuntos relacionados con los pueblos representados.

BUQUES INGLESSES DE GUERRA

En las últimas horas de anteaño, entró en nuestro puerto el torpedero inglés «H. 15» y ayer, de mañana, los de igual clase, «H. 27» y «Esmouth».

El primero, salió con bastante pasaje para San Juan de Luz, para trasladarse via Francia a distintos puntos de la Península.

Los otros dos zarparon a las cinco y media de la tarde para Gijón. A bordo del «Esmouth» va el representante de la Cruz Roja Internacional.

IMPORTANTE DONATIVO

Por el doctor Georges Graz, miembro del Comité de la Cruz Roja Internacional, de Ginebra, que llegó ayer a bordo de uno de los buques ingleses, fueron entregados al Comité local de la benemérita Institución trescientos paquetes conteniendo comestibles, prendas y tabaco, obsequio

del citado organismo a los heridos hospitalizados.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, don Ernesto del Castillo, y con asistencia de los capitulares señores Ruiz, Ontavilla y Falagán, celebró ayer tarde el Ayuntamiento la sesión subsidiaria semanal.

Abierta la sesión, el secretario, don Pedro Bustamante, da lectura del acta, que se aprueba.

Se da cuenta del fallecimiento del vigilante de arbitrios José Prieto, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación.

La Federación local de Sindicatos solicita del Municipio una subvención para los gastos originados por el desplazamiento de la Banda Antifascista de Bilbao, acordándose facultar al alcalde para resolver esta petición.

Se desestima una de pensión y se concede otra de socorro.

Se aprueban las cuentas y gastos de la semana.

Orden del día: Quedan sobre la mesa la operación de crédito correspondiente al presupuesto del Ensanche que somete a la aprobación la oficina interventora, la propuesta de operación de crédito para reforzar diversas partidas del presupuesto y una reclamación de don Regino Mateo sobre revisión del arbitrio de inquilinato.

Se aprueba el despacho ordinario siguiente:

Hacienda.—Reclamación de doña María Balbontin contra liquidación por el arbitrio de plus-valía.

Idem de don José Pila Palacio por el mismo concepto.

Acceder al fraccionamiento para el pago de arbitrios que interesan los contribuyentes doña Manuela Pis y don José Luis Pila.

Exención de varios expedientes por el concepto de incremento del valor de los terrenos.

Policía.—Autorizando a don Pelayo García para tomar en traspaso una tintorería en la Prolongación de Cadiz, número 40.

Idem a doña Celestina Gutiérrez ampliar su industria de ropas hechas para niño, a mercería, en la calle de Puerta la Sierra, 12, bajo.

Idem a doña Antonia Coloma instalar un rótulo saliente, luminoso, en la calle de Alfonso VIII, 2, primero.

Idem a don Jesús Prieto para instalar un letrero luminoso en Ribera, 25, bajo.

Idem a don Miguel Bustamante para tomar en traspaso un taller de vidriero hojalatero en la calle de Lope de Vega, 12, bajo.

Idem a don Juan del Cerro ampliar su industria de figón a comestibles en la planta baja de la casa número 5 de la calle de Africa.

Idem a don Antonio Ubierna para tomar en traspaso un establecimiento de venta de acero y cobre por mayor en San Francisco, 12, bajo.

Idem a don Fermín Sánchez tomar en traspaso un establecimiento de venta de acero y cobre por mayor en Ribera, 9, bajo.

Idem a don Teodomiro Gómez tomar en traspaso una carbonería en Daoiz y Velarde, 20, accesorio.

Idem a don Alejandro Vega tomar en traspaso un establecimiento para la venta de pianos en Wad-Rás, 7, bajo.

Idem a don Plácido Salas para la venta de castañas por medio de máquinas en la vía pública.

Abastos.—Autorizando a don Antonio Escudero dividir los cajones 28 y 29 del mercado de la Esperanza, de-

dicando el primero a la venta de carne de cordero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de junio último:

Casa de Salud Valdecilla.
Existían del anterior, 349; ingresaron, 502; fueron baja: por curación, 254; por defunción, 20; quedaron en fin de mes, 216 varones y 161 hembras. Total, 377.

Casa de Asistencia Social.
Quedaron, 608; ingresaron, 4; fueron baja: por reclamación, 5; por defunción, 2; existencia en fin de mes, 339 varones y 266 hembras. Total, 605.

Jardín de la Infancia.
Existían, 676; ingresaron, 12 fueron baja: por reclamación paterna, 2; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 9; por defunción, 12; quedaron en fin de mes, 238 varones y 421 hembras. Total, 659.

Casa provincial de Maternidad.
Procedentes del mes anterior, 34; nuevos ingresos, 47; salieron, 45; siguen en el Establecimiento, 36. Total, 35.

Manicomios.
Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en el mes anterior, 393; ingresaron, 3; fueron baja: por curación, 4; por defunción, 1; existencia en fin de mes, 200 varones y 193 hembras. Total, 393.

Se hallan en tramitación 30 expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

—En el Instituto-Asilo de San José, para epilepticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Valleejo, existían y continúan 4.

Bagajes.—En la capital se expedieron órdenes para 55 servicios verificatos.

EL ALCALDE VISITA LAS OBRAS MUNICIPALES

Seguendo su inquebrantable costumbre, dedicó las primeras horas de la mañana de ayer el alcalde a recorrer las diferentes obras municipales, deteniéndose más tiempo que otros días en el Sardinero, donde dispuso la adopción de algunas medidas complementarias que requiere el embellecimiento de aquel delicioso lugar, tales como el derribo del barandal de cemento que unía la primera playa con la ermita de San Roque, y que con su pesadez rompía las líneas del cuadro.

En su lugar, ordenó el señor Castillo que fuera colocada una barandilla de tubo de hierro, igual que la que marca los acotamientos de la terraza y se repite sobre la playa y en Piquito.

Hablando de estas modificaciones, nos dijo el alcalde que iban muy adelantadas las obras de los jardines que se están construyendo sobre el solar de San Roque, donde se fabrica un fuerte muro de contención de las olas.

Añadió nuestra autoridad municipal, que la semana próxima se procederá al derribo del antiguo puente de Miramar, en cuyo lugar se han de construir también unos bellos jardines.

Nos anunció el alcalde que había dado comienzo el relleno de la parte del balneario de La Concha, como principio de las obras necesarias para la prolongación de la avenida de Pablo Iglesias desde la Magdalena al Sardinero.

ES PROPOSITO DEL SEÑOR CASTILLO FACILITAR VIVIENDAS A LOS AFECTADOS POR LOS DE RIBIOS

También nos dijo el señor Castillo que, después de haber despachado con

RAPSODIA DE LA CALLE

LABORES DE LA RETAGUARDIA

La República, cuando vino a España, fué acogida con enorme simpatía por la mayor parte de sus habitantes.

Con la desaparición de la Monarquía iban a venir a la patria española nuevas leyes, consideraciones humanas para los hombres que hasta entonces habían sido considerados peor que las bestias.

Iban a desaparecer los privilegios que hacían dueños y señores de la tierra y de los hombres, a unos centenares de potentados que hasta entonces habían vivido, unas veces para servir el halago del rey y otras para que el rey viviera halagándose.

Los moldes de una aristocracia carcomida, no de aquella aristocracia que se lograba en la patria española por los timbres que conceden la victoria de las armas, y los triunfos de las artes nobles y de las ciencias, sino de aquella aristocracia enriquecida por haber ocupado la profesión de negreros, de piratas y mercaderes aquellos moldes aristocráticos, con la llegada de la República, iban a desaparecer.

Pero la República, la segunda o tercera República española, se ufano mucho de decir a los pueblos del mundo que lo ocurrido en la patria española había sido una revolución incruenta que serviría de lección ejemplar para las demás revoluciones de la tierra. Y aquella noticia candorosa, aquella paloma de paz que se enviaba a los demás pueblos del mundo, fué acogida con reservas, aun cuando los turbidos del incendio levantasen densas humaredas de elogios y felicitaciones.

De la República se aprovecharon todos menos los republicanos y los trabajadores, que habían dado con sus votos y su heroísmo todo cuanto tuvieron, por arrojar de España un régimen odioso.

De la República, decimos, se aprovecharon los que ni fueron republicanos ni podían comulgar con la traque que se manifiesta en el primer artículo del libro constitucional.

Tenía razón el malogrado diputado socialista José Andrés Manso cuando en un mitin celebrado en Santander el 15 de septiembre de 1935

testizó en sentido humorístico la llegada de la República entre los adversarios encubiertos de la misma, en estos dos admirables artículos de que, según ellos, había de constar la nueva Constitución:

Artículo 1.º Queda declarada en España la República.

Art. 2.º Aquí no ha pasado nada.

Y era verdad. España hizo su revolución sin derramamiento de sangre, dicen algunos, aun cuando nosotros creemos que fué todo lo contrario. Si bien es verdad que en las jornadas del 12 y 14 de abril de 1931 no hubo conmociones de masas que rovaran víctimas a torrentes, nadie podrá ocultar el sacrificio de los mártires de diciembre de 1930. Tampoco podrá borrarse la sangre derramada en los siete infamantes años de dictadura. No podrán, igualmente, echarse en olvido aquellos cadáveres de los años 1917 y 1919.

Tampoco podrán caer en el vacío aquellos otros inmolados en las inhómitas tierras africanas en 1921.

Y si siguiéramos retrocediendo en nuestra historia, veríamos que día tras día la sangre de los nobles luchadores de la República se había derramado sobre el suelo español con extraordinaria abundancia. Sangre que fertilizó, es cierto, el 14 de abril del 31 e implantó un régimen, del cual es cierto que los primeros en aprovecharse fueron ciertamente los propios detractores.

Aprovecharon la tidalguía de los republicanos, y en la conspiración y en la falsía fueron minando los elementos recientes del nuevo solar, hasta lograr hacerle vacilar.

El sacrificio y el esfuerzo de los hombres del primer bienio trató de ir transformando lentamente el carácter que hasta entonces había presidido la función social y económica del país.

Se respetaron vidas y haciendas y se dejó en plena libertad a los ciudadanos para que con la misma libertad sirvieran al Estado. Pero los enemigos solapados no podían resignarse a ver desaparecer para siempre aquellas ceremonias de palacio, aquellas procesiones con ambiente de pagania.

Les molestaba la caducidad de los títulos nobiliarios y de otras mil cosas fatuas que podían envanecer el orgullo de los soberbios, pero que nada dicen para el mejoramiento de la sociedad en un vivir futuro. Y poderosos como eran y conservadores de la riqueza como lo seguían siendo, porque la República pensó enriquecerse tan sólo con el trabajo de sus hijos los trabajadores, utilizaron sus millones para derrocar el régimen que el pueblo se había dado por su voluntad expresa.

Y de aquellos atentados a la República, de aquellas agresiones emboscadas que se hacían al Régimen, provinieron el luctuoso 10 de agosto, las tristes elecciones de noviembre del año 33, las jornadas de octubre del 34 y la criminal provocación de julio del año actual.

Y los gobernantes de España, sumidos continuamente en la sucesión de estos hechos, olvidaron, lo que a no dudar constituye una verdadera lepra social en la vida española.

Y la República, en su primer bienio, estudió un problema que hasta entonces en nuestra patria ningún gobernante lo había meditado; forjó una ley que había de dar al traste con eso que ha sido y, por desgracia, aun sigue siendo una verdadera lacra en la sociedad española: la ley de vagos y maleantes.

En mala hora brindaron los republicanos de las Constituyentes su ley para perseguir al vago y al maleante hasta obligarle a concentrar para volverle por medio del trabajo a la vida normal y a la sociedad sana, porque aquella ley vino a lograr su triste aplicación para trabajadores honrados y monarcasistas sindicados durante el bienio negro.

Pero la República volvió a triunfar en las elecciones de febrero, a pesar de que esta mayoría de vagos y maleantes vendidos al dinero de las derechas pegaron pasquines de propaganda fascista en los muros de los edificios y amenazaban con sus pistolas a los hombres que luchaban por la liberación de los 30.000 presos de octubre.

En la ciudad, sobre todo, abunda ese elemento comido de sobre por la Policía; saben lo que si no en bedrán protestar, por lo menos es cómplice de los malos que se cometen; conocen de sobre sus estos elementos viven a costa de la inocente

Para muchos, visto Alacenas
RISALAYGUA

Manuel S. Mesones

ENTREPRENEUR DE LA PIEL

Y VERNIZADO. — RADIOLÓGICO

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

Dirección 24 Gran Cinema

Teléfono 26-43

Gratis para pobres, los viernes, de seis a siete.

Sigue conteniéndose con firmeza el ataque de las fuerzas rebeldes en las cercanías de Madrid

EL PARTE DE GUERRA DE AYER

MADRID, 6.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche, a las diez, en el ministerio de la Guerra, dice:

FRENTE NOROCCIDENTAL. Los sectores oriental y centro de este frente comunican tranquilidad. Unicamente nuestra artillería ha disuelto algunas concentraciones rebeldes en la zona de Mondragón, del primer de ambos sectores. En Asturias nuestras tropas han realizado una operación de ataque de flanco contra la columna facciosa del sector de Grado, capturándole treinta y tantos prisioneros y mucho material de guerra. Numerosos soldados y guardias de Asalto se han pasado a las filas de las tropas del Gobierno.

FRENTE DE ARAGON. Las tropas de la República llegaron por el sector de Aragón a doce kilómetros de Almedovar, que está bajo el fuego de nuestra artillería. Por el sector de Tardienta, una columna leal rechazó a un escuadrón de caballería mora y a dos compañías de infantería, que abandonaron en el campo treinta muertos y dieciocho heridos. Nuestra artillería de Alcabierre bombardeó eficazmente las posiciones enemigas situadas en este sector.

FRENTE DEL SUR. La columna facciosa que opera al Norte de Ciudad ha continuado la presión contra nuestras posiciones de Fuente Baena, sin resultado, siendo contestada por la nuestra eficazmente. La aviación facciosa ha atacado El Carpio, Pedro Abad y Bujalance.

FRENTE DEL CENTRO. En Somosierra, los rebeldes, quebrantados sin duda por la operación llevada a cabo por las fuerzas leales en el ataque del día de ayer, no dispararon ni

un solo tiro contra nuestras posiciones. Por el sector Sur de Madrid las columnas rebeldes continúan su presión desesperada, a pesar de la heroica resistencia de las tropas de la República. En el día de hoy nuestra artillería ha cañoneado con eficacia las fracciones enemigas, y dos contraataques de nuestra infantería neutralizaron los intentos de avance de las tropas mercenarias y fascistas. En los demás frentes, sin novedad.

Los partes oficiales del Ministerio de Marina y Aire

MADRID, 6.—El parte de guerra facilitado a las diez de la noche por el ministerio de Marina y Aire, dice:

“En la salida que a primera hora de la mañana realizó una de nuestras escuadrillas encontré cerca de Vicalvaro con tres aparatos de caza que intentaban llevar a cabo un vuelo de reconocimiento y que huyeron. Nuestra escuadrilla bombardeó una columna de camiones que marchaba por la carretera de Leganes a Carabanchel, así como tres tanques enemigos que fueron vistos en el kilómetro 12 de la carretera y que intentaron ocultarse.

Durante el segundo servicio nuestros aviones, entre diez y veinticinco y once y cincuenta y cinco, permanecieron sobre Madrid hora y media sin encontrar al enemigo que buscaban para presentarle combate.

En otro servicio de última hora de la tarde, fué derribado por nuestros aviones un aparato de bombardeo alemán, marca “Junkers”.

Las malas condiciones atmosféricas no permitieron una acción más intensa de nuestros aparatos.”

INFORMACION DE BARCELONA

LO QUE DICE EL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA FEBUS

BARCELONA, 6.—El enviado especial de la Agencia Febus en el frente aragonés, en una crónica dice que desde el día en que se inició el ataque a Huesca, las tropas republicanas han venido avanzando, sin cesar un momento en los trabajos de fortificación de las posiciones y puestos que conquistaban y en espera de la orden para llevar a cabo la ofensiva definitiva.

En el sector de Tardienta, las operaciones continúan con resultado satisfactorio para nuestras fuerzas. Siguen presentándose en nuestras

filas numerosos evadidos del campo faccioso, en su mayoría clases de tropa. Excede ya de ochocientos el número de los soldados que han desertado del campo rebelde.

EL PARTE DE LAS MILICIAS ANTIFASCISTAS

BARCELONA, 6.—El parte facilitado hoy por las Milicias Antifascistas, dice:

“Sectores de Caspe y Aragón.—Ligeros tiroteos en los sectores de Huesca y Robles.

En el sector de Vicién nuestras fuerzas han realizado un importante avance, ocupando posiciones de gran valor estratégico a tres kilómetros de Almedovar.”

UNA IMPORTANTE REUNION

BARCELONA, 6.—Se ha celebrado una reunión, bajo la presidencia del señor Companys, a la que asistieron diversas personalidades pertenecientes a las organizaciones políticas y sindicales. Terminada la reunión, se facilitó la siguiente nota:

“Reunidos bajo la presidencia del presidente de la Generalidad los consejeros y representantes de diferentes organizaciones sociales y políticas que lo integran, con objeto de estudiar los problemas urgentes que plantea la guerra y el momento revolucionario que vivimos, se acordó por unanimidad lo siguiente:

Ratificar su plena confianza y adhesión al Gobierno de la Generalidad, cuyas disposiciones se comprometen todos a mantener y apoyar por medio de sus organismos de difusión y propaganda. Que todo el pueblo catalán, ante las horas históricas que vivimos, cumpla con disciplina todos los Decretos dictados por el Consejo, única forma de ganar la guerra y de lograr la transformación social iniciada.”

EL PARTE DE LA CONSEJERIA DE DEFENSA

BARCELONA, 6.—El parte de guerra facilitado hoy por la Consejería de Defensa, dice:

“Sector de Alcañiz.—Sin novedad. Sector de Caspe.—En el día de hoy se ha operado con favorable resultado, ocupando unas lomas que, por su importante posición, dominan todo el flanco derecho del sector, y con cuya ocupación ha sido mejorada la continuidad de este frente.

Sector de Bujalance.—La artillería leal ha contestado energicamente al fuego de cañón realizado por el enemigo en la madrugada de hoy. El cañoneo cesó pronto. Desde las líneas enemigas se ametralló cobardemente a dos criaturas inocentes, que, en su inocencia, ignorando el peligro, se acercaron a la orilla del Ebro. Al Norte del sector, después de la operación de nuestras fuerzas, ha quedado rectificada nuestra posición, mejorando la situación.

Sector de Huesca.—Nuestras fuerzas continuaron su presión sobre la capital. El enemigo intentó llevar a cabo un ataque, acercándose a nuestras posiciones, pero fué rechazado energicamente, causándole numerosas bajas. Nuestra artillería bombardeó las posiciones facciosas.”

LAS FUENTES DE LUZ Y AGUA DEL PARQUE DE MONTJUICH

BARCELONA, 6.—Mañana, con motivo de cumplirse el decimoquinto aniversario de la revolución soviética, funcionarán las fuentes de luz y agua del parque de Montjuich.

DICE “SOLIDARIDAD OBRERA”

BARCELONA, 6.—“Solidaridad Obrera” de hoy, publica un artículo en el que dice que se ha hecho justicia. Ramón Salas ha sido fusilado. Ramón Sa-

Con el ejército del pueblo

En torno a la ciudad ovetense hubo calma absoluta en la jornada de ayer.—Las únicas actividades fueron registradas en el sector de los Pinos, donde los facciosos fueron fácilmente rechazados causándoseles algunas bajas.

(De nuestro cronista de guerra en las líneas de combate)

GIJON, 6.—Persiste el periodo de calma en todos los sectores que circundan la capital asturiana. En derredor a ésta no ha ocurrido nada digno de destacarse, pues por no haber, ni se han registrado los acostumbrados incendios en el interior de la ciudad.

La gente espera expectante, pero confiada en que vive momentos culminantes y decisivos.

Como todos los días, San Esteban y San Claudio siguen su historia de frentes combativos, pues los únicos disparos que han hecho resonar sus ecos en el Naranco, han partido de aquellos sectores, en donde las posiciones de los leales continúan siendo las mismas de los días anteriores.

En occidente también hay calma. El Escampero y San Pedro del Noro con Biedes y Brañas, están en silencio después de los duros combates que en aquellos sectores se han registrado. La calma y el descanso han invadido todos los lugares de estrategia.

Por la zona Norte occidental, Peñapullán y Soto del Barco, ha habido tiro, que no ha conllevado, por parte del enemigo, a nada práctico, pues cada cual sigue en su sitio a ambas orillas del Nalón.

Por Grullas, Cuero y Peñafiel, no hay más novedad que la natural y diaria agresión que se efectúa contra los vehículos de los facciosos, que pasan más que volando por encima de El Escampero.

En el sector de Los Pinos se han registrado los ataques más fuertes de la jornada última.

Fuó el enemigo quien pretendió llevar la iniciativa, atacando con alguna insistencia las posiciones de las fuerzas leales, pero éstas, mandadas por Trabanco, respondieron con gran energía, disparando con fusiles y ametralladoras para dar señales de vida al enemigo.

El combate empezó a las cuatro de la tarde, y el enemigo, después de un intenso tiroteo, pretendió avanzar sobre nuestras posiciones, pero los leales se sostuvieron con gran valentía en sus puestos, y rechazaron a los facciosos, en cuyas filas se registraron bastantes bajas.

Al sector de Oviedo, cuyas fuer-

zas están al mando de los jefes Cienfuegos y Campos, continúan llegando soldados evadidos de las filas facciosas, aprovechando la proximidad de nuestras líneas primeras de la ciudad facciosa de Grado.

Ultimamente han llegado a Bayo un cabo de Artillería llamado Leonardo Lomas López, natural de El Ferrol, y los soldados también artilleros Manuel López Arias, de Sama de Grado, y José Díaz González, de Cabanquinta, poniéndose los tres al servicio de las armas leales.

Los tres recién llegados y enrolados en el Ejército del Pueblo han permanecido en las filas facciosas desde el primer momento en que se produjo la sublevación de los militares. Han relatado que desde el primer día han sido sometidos a una estrecha y rigurosa vigilancia, pues se desconfiaba de ellos, debido a lo cual se les tenía siempre colocada una guardia a modo de “vistas”, compuesta por elementos facciosos.

Han dicho también que en las filas facciosas existen muchas necesidades y pesa sobre los combatientes un trabajo verdaderamente agobiador, pues se les lleva constantemente, y apenas si descansan, de un lado para otro, bien a través de los montes a marchas forzadas, o por las carreteras, con cuya movilidad da la sensación de que son muchísimos más de los que resultan ser en efectivo.

Relatan igualmente que en los últimos combates han tenido los facciosos muchas bajas.

El valiente guerrillero Damián, que viene operando desde el primer momento en el sector de San Claudio, ha caído herido, pero, por fortuna, su lesión no reviste la gravedad que se creyó en un principio.

A la hora en que telefonamos nos enteramos de que por la costa se observa bastante animación de buques, pues se han visto llegar hacia el Este algunos barcos, en su mayor parte de guerra.

¿Irán a Santander estos barcos—nos decimos—en viaje oficial de servicio?

Es posible.

INFORMACION DE MADRID

MADRID, 6.—Durante el día de hoy han continuado con éxito, para las tropas de la República, las operaciones en el sector del Centro. El enemigo intentó llevar a cabo un movimiento por unos de los extremos de dicho sector, pero la reacción de las milicias republicanas y de las tropas militares de las diversas organizaciones, atendiendo las órdenes del mando, se lanzaron al contraataque con gran confianza y entusiasmo, consiguiendo llegar en su avance más allá de nuestras primitivas posiciones. Por el sector Sur del Centro, nuestras fuerzas consiguieron también algunos avances. La combatividad de nuestras fuerzas durante las últimas operaciones es excelente y son un presagio de una próxima victoria decisiva.

UN MITIN

MADRID, 6.—El próximo domingo se celebrará un mitin para conmemorar el decimoquinto aniversario de la revolución rusa. Hablarán en dicho acto un miembro del Comité provincial del Partido Comunista; Arconada, por las Juventudes Socialistas Unificadas; don Jesús Hernández, ministro de Instrucción Pública, y don Julio Álvarez del Vayo, ministro de Estado y comisario general de Guerra. Presidirá el acto el camarada Mendieta, del Comité provincial.

LA AVIACION LEAL VUELA SOBRE MADRID

MADRID, 6.—A primera hora de la mañana de hoy voló sobre la capital

de la República la aviación leal. Lanzó una proclama en la que se anuncia al pueblo de Madrid y a los combatientes de los frentes, que la aviación del pueblo, reforzada y poderosa, ha comenzado ya sus actividades. En la proclama se hace un llamamiento a todo el que sienta la dignidad de hombre y se considere amante del pueblo de Madrid, para que colabore en la defensa de la capital, no permitiendo que ésta, ni su mujer, ni sus hijos caigan en manos de quienes, como las hordas fascistas, van sembrando el crimen, el dolor, la muerte y la destrucción por todos los lugares por donde pasan. Y exige a todos, sin distinción de edad, ni edad, se apresten a la lucha y a seguir adelante. Es preciso que todos absolutamente cumplan con su deber ocupando sus puestos respectivos.

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 6.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Largo Caballero. A la entrada ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas.

A la terminación de la reunión, el ministro de Instrucción Pública, señor Hernández, manifestó a los periodistas que el Consejo había sido dedicado a examinar la situación militar con objeto de adoptar medidas relacionadas con la misma.

Embarcos impresos de todas clases EDITORIAL MONTANESA Marcos Linazares, 19. Teléfono 15-51

INFORMACION DEL PAIS VASCO

EL PARTE OFICIAL DE GUERRA

BILBAO, 6.—El parte de guerra de las milicias vascas facilitado hoy, dice que no hay ninguna novedad y que continúa la evacuación de la población civil de Mondragón y de Vergara.

EN LA CONSEJERIA DE JUSTICIA

BILBAO, 6.—En la Consejería de Justicia y Cultura recibió a los periodistas el consejero señor Leizaola, que dijo que estos días pasados había estado muy ocupado estudiando la manera de orillar las dificultades surgidas para el funcionamiento de la Audiencia y de los Tribunales, lo cual había conseguido y ya la próxima semana comenzarán a funcionar los tribunales populares. Estos tribunales juzgarán los delitos típicos de la guerra en que estamos. También dijo el señor Leizaola que con motivo de la visita de los miembros de la Cruz Roja, se iban a reanudar las gestiones para el canje de la población civil, y que las gestiones que se están realizando para la repatriación de los niños que componen la colonia escolar que se halla en Laguardia, costada por el Ayuntamiento, marchaban por buen camino y con toda normalidad.

EL JEFE DEL GOBIERNO VISITA LOS FRENTE

BILBAO, 6.—El jefe del Gobierno vasco, señor Aguirre, salió a las ocho de la mañana de hoy en automóvil para los distintos frentes del territorio vasco, los cuales inspeccionó. Estuvo en el frente de Elgueta primeramente, y luego, en el de Ochandiano. Posteriormente estuvo en Elbar. En todos los frentes fué recibido con entusiasmo, aplausos y vitores, tanto por los jefes que se encuentran al mando de las Milicias como por los milicianos. El señor Aguirre almorzó en Elgueta, emprendiendo seguidamente el regreso a Bilbao.

INTERESANTE DISPOSICION SOBRE EL CONTRATO DE MATRIMONIO

BILBAO, 6.—El señor consejero de Justicia y Cultura ha dictado el siguiente decreto:

“La anomalía que ha producido la guerra en todos los órdenes de la vida ha reventado de caracteres excepcionales el ejercicio de los derechos más sencillos y ha dificultado, cuando no ha hecho imposible, la ejecución y formalización de los actos y contratos que ordinariamente se llevan a efecto sin el menor obstáculo.

El contrato de matrimonio ha sido alcanzado también por estas consecuencias de anomalía.

Desplazados de sus hogares y de sus domicilios y residencias constantes muchísimas gentes, por radicar aquéllas en territorios no dominados actualmente por el Gobierno legítimo, ven desgajados toda clase de lazos jurisdiccionales y de subordinación jerárquica, tanto en el orden legal como en el administrativo. Y ello les sitúa en la posición de quienes no tienen un Juzgado municipal que patrocine la práctica de sus derechos civiles, ni una Corporación de igual carácter, ni las autoridades ni funcionarios que vengán a integrarla y a dar fe de su funcionamiento en todo aquello que pueda relacionarse con el propósito de ejercitar derechos que asistan a todo ciudadano incorporado al documento fundamental de un padrón municipal.

La difícil situación que ello crea a muchísimos residentes actualmente en territorio autónomo se agrava con el hecho de que se hallen separados asimismo de sus padres, cuya intervención sea indispensable para concertar el lazo matrimonial por la condición de menores en quienes vayan a contraerlo.

En lo cual no se detienen aquellos obstáculos, sino que se aumentan con el importantísimo detalle de haber quedado a distancia en zonas de ocupación facciosa, donde no se pueden manejar los archivos que habrían de proporcionar la documentación exigida para la celebración de este contrato.

La preteritoriedad del caso, la imposibilidad absoluta de darle satisfacción con el cumplimiento puntual de lo dispuesto en las leyes hasta ahora en vigor, la excepcionalidad del momento y una solución que atienda siquiera provisionalmente a la urgencia del asunto y teniendo presente las facultades que en virtud del Estatuto posee el Gobierno autónomo y esta Consejería, vengo en disponer:

Primero. Podrán contraer matrimonio quienes se hallaren fuera de su domicilio y residencia habituales y no pudieran trasladarse a ellos por los motivos de guerra o no pudieran celebrar el acto en aquel punto, en los términos siguientes:

a) La declaración suscrita por ambos contrayentes, exigida por el artículo 86 del Código civil, será presentada ante el juez municipal de la residencia actual de cualquiera de aquéllos, si no ser que uno de ellos tenga su domicilio o residencia habitual dentro del territorio autónomo y sometido a su Gobierno, en cuyo caso deberá presentarse ante el mismo.

b) Esta declaración comprenderá, además de las circunstancias exigidas por aquel artículo, la relativa al hecho de su residencia ocasional en el término o municipio donde actualmente radique.

c) La falta de la documentación exigida por el apartado d) de aquel artículo, relativa al nacimiento y estado y toda otra impuesta por disposiciones relacionadas con este contrato, podrá suplirse con cualquiera otra que el buen criterio del juez municipal que tramite el expediente considere suficiente, una vez acreditada la imposibilidad de la aportación de los documentos referidos.

veer a la documentación exigida para la celebración de este contrato.

La preteritoriedad del caso, la imposibilidad absoluta de darle satisfacción con el cumplimiento puntual de lo dispuesto en las leyes hasta ahora en vigor, la excepcionalidad del momento y una solución que atienda siquiera provisionalmente a la urgencia del asunto y teniendo presente las facultades que en virtud del Estatuto posee el Gobierno autónomo y esta Consejería, vengo en disponer:

Primero. Podrán contraer matrimonio quienes se hallaren fuera de su domicilio y residencia habituales y no pudieran trasladarse a ellos por los motivos de guerra o no pudieran celebrar el acto en aquel punto, en los términos siguientes:

a) La declaración suscrita por ambos contrayentes, exigida por el artículo 86 del Código civil, será presentada ante el juez municipal de la residencia actual de cualquiera de aquéllos, si no ser que uno de ellos tenga su domicilio o residencia habitual dentro del territorio autónomo y sometido a su Gobierno, en cuyo caso deberá presentarse ante el mismo.

b) Esta declaración comprenderá, además de las circunstancias exigidas por aquel artículo, la relativa al hecho de su residencia ocasional en el término o municipio donde actualmente radique.

c) La falta de la documentación exigida por el apartado d) de aquel artículo, relativa al nacimiento y estado y toda otra impuesta por disposiciones relacionadas con este contrato, podrá suplirse con cualquiera otra que el buen criterio del juez municipal que tramite el expediente considere suficiente, una vez acreditada la imposibilidad de la aportación de los documentos referidos.

El número del teléfono de LA VOZ DE CANTABRIA en Torrelavega es el 2-0-8.

Dr. C. AGUILERA

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Jefe clínico del Dispensario Oficial Antivenerico de Santander. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Amos de Escalante, 8, segundo. Teléfono 28-30.

José del Piñal

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De la Beneficencia municipal, por oposición. PAZ, 4. TERCERO. Teléfono 32-93. De once a una y de tres a cinco.

Fernando Estrani

Enfermedades del sistema nervioso Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR, 1.—Teléfono 11-12.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER — ODONTOLOGO — Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7. RAYOS X

Jose Rugama
DENTISTA
VELASCO, 5, SEGUNDO

Rótulos de cristal al oro
Rótulos luminosos
RAMON D. TEJEDRO
Carral, 4. Teléfono 2044. Santander.

JOAQUIN SANTIUSTE
Del Sanatorio Madrazo.
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.
WAD-LAS, 5, 1.—Tel. 13-63.

GUIA DEL PUBLICO			
Departamentos, domicilios y teléfonos de los Centros oficiales, comisiones y organizaciones de Santander			
Gobernador civil...	Castelar, 3 (C. Gándara)...	2051	
Dirección general de Gobernación...	Castelar, 3 (C. Gándara)...	1081	
Secretaría general...	Castelar, 3 (C. Gándara)...	2142	
Secretaría particular...	Castelar, 3 (C. Gándara)...	1145	
Gobierno civil (portería)...	Castelar, 3 (C. Gándara)...	1603	
Gabinete telefónico...	Castelar, 3 (C. Gándara)...	1716	
Secretaría de la C. N. T. ...	Primer de Mayo, 6 ...	3114	
Director general de Guerra...	J. R. Dóriga (C. Cadenas)...	3779	
Director general de Marina...	Castelar, 23 ...	2232	
Director general de Comunicaciones...	Edificio Pérez del Molino...	1385	
Director general de Agricultura...	Velasco, 1, pral. ...	3245	
Director general de Trabajo...	Magallanes, 3 ...	2857	
Director general de Exterior...	Calderón, 7, primero ...	3659	
Director Gral. de Asistencia Social...	Hernán Cortés, 9 (P. Macho)...	2556	
Dirección general de Comercio...	P. Pereda, 13 (C. Mercantil)...	3617	
Director general de Justicia...	Paseo de Pereda, 23, 2.º ...	2579	
Director Gral. de Instrucción Pública...	P. Pereda, 10 (C. Mercantil)...	3000	
Director general de Finanzas...	Eugenio Gutiérrez, 3, 1.º ...	1642	
Director general de Industria...	J. R. Dóriga (C. Cadenas)...	2052	
Ayuntamiento...	Plaza de Pi y Margall ...	3839	
Diputación Provincial...	Calle del Medio, 2 ...	1021	
Comisaría de Policía...	Juan de la Cosa, 13 ...	1025	
Cuartel de Seguridad...	Juan de la Cosa, 13 ...	1684	
Cuartel del Regt.º de Infantería...	Paseo de Sánchez Portia...	1698	
Cuartel Gd.ª. Nal. Republicana...	Alonso Guillén ...	2852	
Cuartel de Asalto...	Doctor Madrazo, 7 ...	1920	
Cuartel de milicianos "El Alcázar"...	Numancia ...	1833	
Comité de la C. N. T. ...	Primer de Mayo, 6 ...	1695	
Idem de idem "Méndez Pelayo"...	Dr. Madrazo y C. Cadenas...	1418	
Residencia del Colegio Cantábri...	Camino de Cajo ...	1850	
Residencia de Corbán ...		2156	
Casa de Salud Valdecaña ...		3840	
Estación de Cabo Mayor...		3683	
Electra de Viego...		2494	
Bomberos Municipales...		1156	
Bomberos Voluntarios...		1257	
Delegación Marítima...		1085	
Federación Obrera Montañesa...	Magallanes, 6 ...	1835	
Carabineros de San Pedro del Mar...		2069	

Aún cuando la aviación por causa del tiempo no pudo actuar con intensidad, logró derribar un aparato faccioso de procedencia alemana

CRONICA EXTRANJERA

Importante orden del Departamento de Defensa de Vizcaya

BILBAO, 6.—De madrugada nos llegó la siguiente orden del Departamento de Defensa del Gobierno de Euzkadi: "A propuesta del jefe de las operaciones del Norte, capitán don Francisco de Asís, y vistas las necesidades que entra el período de organización militar en el que entra el país, vengo en disponer la siguiente organización de los cuadros de mando y Estado Mayor del Ejército de operaciones de Euzkadi: Jefe de operaciones del País Vasco, Capitán don Modesto de Aramburri. Ayudante del jefe de operaciones, Capitán don Alfredo Samaniego y don Sabino de Aizpiz.

ESTADO MAYOR

Jefe del Estado Mayor.—Comandante don Alberto Montaud. Primera sección: Organización.—Comandante don Antonio Naranjo. Segunda sección: Información.—Capitán don José María Arbez. Tercera sección: Operaciones.—Señor jefe de operaciones y señor jefe de Estado Mayor.

Cuarta sección: Servicios.—Capitán don Ernesto Lafuente. Quinta sección: Topografía.—Don Manuel de Uribe-Etxebarria. Los jefes de sector que fueron designados o ratificados por este Departamento de Defensa continuarán en sus puestos respectivos. Asimismo las personas civiles cuyos cargos fueron conferidos por el consejero de Defensa que prescribe.

El comandante don Antonio San Juan, a propuesta del jefe de operaciones y por aceptación del consejero que suscribe, queda encargado de la formación del regimiento de Caballería del Norte.

Dado en Bilbao, a 5 de noviembre de 1936.—José A. de Aguirre.

Teléfono: 10.100. Carretera: 10.100. EDITORIAL MON. ANESA

Instituto-Escuela Menéndez Pelayo

Hoy, a las cuatro de la tarde, se presentará en este Instituto (antes Colegio Sadeli) los niños de ocho y nueve años que hayan sido matriculados por sus padres para el presente curso y que en años anteriores asistieron a las clases que se daban en este mismo local.—La Directiva.

UN HOMENAJE

LA ESTANCIA DE LOS MARINOS RUSOS EN SANTANDER

En honor de los tripulantes del buque ruso «Turkib» tuvo lugar ayer un banquete ofrecido por el Comité de Sanidad, el cual se verificó en una de las dependencias de aquella Delegación.

Los marineros soviéticos fueron recibidos por el personal de aquella Delegación a los acordes de «La Internacional», interpretada con bandoneones por dos jóvenes comunistas. La comida fue amenizada por algunas melodías folklóricas hispanas y rusas, que fueron interpretadas, con notable acierto por los mismos jóvenes.

A los postres, el capitán del barco soviético hizo una breve alocución a los heridos que se encontraban en el comedor, en la que exaltó el coraje de los combatientes contra el fascismo criminal. Dijo, entre otras cosas: «Ante todo quiero transmitir el saludo del proletariado de Leningrado y todo el pueblo soviético. Nuestros hermanos de la U. R. S. S. saben contra quién lucháis y por qué lucháis. Saben que vuestra lucha es difícil, porque las

¡REPUBLICANO!

La República se ha superado. La democracia burguesa, llevada a sus últimas consecuencias, se convierte en democracia social. ¡Nada fundamental nos separa en la lucha antifascista! Si te sientes joven de cuerpo y alma, si te consideras con valor para empuñar las armas y con ellas combatir hasta morir, en las Milicias de vanguardia tienes un puesto

EL SECRETARIADO DE MILICIAS

EL EMBAJADOR ESPAÑOL EN LONDRES FORMULA UNA NUEVA DENUNCIA ANTE EL COMITÉ DE NO INTERVENCIÓN

LONDRES, 6.—El embajador español, señor Alvarez del Vayo, ha presentado en el Foreign Office una nota dirigida al Comité de no intervención, en la que acusa un nuevo caso de violación del pacto realizado por Italia en España.

En la nota del señor Alvarez del Vayo se refiere el hecho de haber sido apresado en el frente de Madrid un soldado italiano, que ha hecho manifestaciones que patentizan bien claramente la intervención de Italia en la contienda civil que actualmente se discute entre los españoles.

Las referencias dadas por el prisionero afirman que aquél, en compañía de otros cincuenta soldados italianos, fueron desembarcados en Vigo el día 20 del pasado mes de octubre. El viaje lo efectuaron en un buque italiano, con tripulación y marinos de la escuadra del mismo país. Añadió que en Vigo el mismo buque desembarcó quince cañones y más de quinientas grandes cajas de municiones. Los cincuenta soldados, entre los que había aviadores y artilleros, fueron trasladados desde Vigo a Toledo, llevando consigo quince carros de asalto de procedencia italiana, más dieciséis cañones desembarcados en otros puertos.

CONTINUAN LOS DEBATES EN LA CÁMARA INGLESA

LONDRES, 6.—Continúan en la Cámara los debates en torno al discurso del rey y a los proyectos del programa del Gobierno.

Mister Arthur Greenwood, en representación de las oposiciones laboristas, dijo que la política del Gobierno había fracasado, especialmente en lo que se refiere al problema de las regiones industriales afectadas por el paro obrero.

Comentó en sentido humorístico el proyecto del Gobierno de pretender aliviar la malnutrición de estas regiones por la implantación de un curso de cultura física.

Mister Greenwood dijo que el estado de las cosas es demasiado serio para ser alivado por las medidas del Gobierno. Manifestó que solamente el socialismo será el único remedio para reorganizar el país y, sobre todo, para que se pueda garantizar el funcionamiento de las industrias nacionales con

la satisfacción de los intereses de la nación, y que solamente con un programa socialista podrá ser solucionada la llamada malnutrición, que en los actuales momentos no es más que una falsa consecuencia del procedimiento arbitrario empleado por el capitalismo.

Mister Achland habló en representación de la oposición de los liberales, censurando el propósito del Gobierno de querer hacer cultura física a personas que por ahora están sumamente necesitadas, por carencia de trabajo y de nutrición. Dijo que en lugar de gimnasia sería mejor para aquellos afectados una disposición mediante la cual se les facilitase leche y alimentos necesarios.

Por el Gobierno contestó a los oradores sir Kingsley Wood, quien negó terminantemente esa escasez de alimentos entre aquella parte del pueblo que no trabaja y que por cuya circunstancia no podía admitirse una denuncia concreta acerca de la deficiente salud de los afectados por el paro. Añadió que si el Gobierno tenía en su propósito el iniciar un programa amplio para mejorar todos los ramos de los servicios de la nación, era para el beneficio general del pueblo mismo, en el cual habría de entrar igualmente el propósito de aliviar en lo posible lo que los contrarios del Gobierno habían venido en llamar malnutrición nacional.

El debate continuará en la sesión que habrá de celebrarse el lunes inmediato.

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS HA VUELTO A LA «CASA BLANCA»

WASHINGTON, 6.—El Presidente Roosevelt ha vuelto a reintegrarse a la «Casa Blanca» después del brillante triunfo electoral obtenido.

Se puede decir que toda la capital de los Estados acudió a rendir cordial recibimiento al Presidente Roosevelt, el cual, ante la insistencia de las aclamaciones que le tributaba la muchedumbre, tuvo que pronunciar unas palabras.

En su breve discurso dijo que su primera tarea sería equilibrar el Presupuesto, correspondiendo con ello a la promesa dada en su campaña de propaganda electoral. Añadió también en su discurso que dentro de breves días facilitaría a la Prensa una nota sobre la conveniencia de si los Estados Unidos habrán de asistir a la Conferencia Pan Americana que tendrá lugar el próximo mes de diciembre en Buenos Aires.

NUEVA YORK, 6.—Las cifras finales del estado de los partidos con motivo del resultado de las recientes elecciones, publicadas por la Prensa, indican los siguientes datos:

La totalidad del Senado estará integrada por 75 miembros del partido democrático, 17 representantes de los partidos republicanos y 4 afiliados a otros partidos.

En la Cámara de Representantes habrá 334 democratas, 89 republicanos y 12 miembros de otros partidos.

LOS OBREROS TEXTILES INSISTEN EN SU PETICION DE AUMENTO DE SALARIOS

LONDRES, 8.—El resultado del ple-

El «padre espiritual» de las denuncias alemanas

En la última reunión celebrada por el pleno de la Comisión de no intervención, el representante alemán presentó al Comité sendas denuncias contra el país ruso, al que acusaba de haber violado el pacto de no ingerencia.

M. Maisky, delegado de las Repúblicas soviéticas en el mencionado organismo, escuchó placenteramente toda la letanía del enviado alemán, y en su discurso de refutación, expuso tan contundentes argumentos, que la infeliz trama de los alemanes fué totalmente descubierta por los asambleístas. Pero no está aquí lo gracioso del caso, sino que el hecho humorístico estuvo a cargo de Maisky, cuyas dotes culturales son tan extraordinarias, que cautivan la atención de todos los delegados.

M. Maisky calificó a Italia de «padre espiritual» de las denuncias alemanas y para los fascistas tuvo una serie de agudezas que ridiculizaron del todo los epítetos aconsejados de los aliados de Hitler.

Ayer fué Maisky quien deshojó con gran facilidad los argumentos hitlerianos, apoyados por la paternidad espiritual italiana, y hoy es nuestro representante en Londres, señor Alvarez del Vayo, quien somete a la consideración del Foreign Office la manifiesta violación llevada a cabo en esta contienda de España por el Gobierno fascista de Mussolini. Alvarez del Vayo ha llevado a la consideración del Comité de no intervención la declaración hecha por el subdito italiano detenido ayer por las tropas leales al Gobierno de la República, y después de esta declaración no quedará aparentar Italia su no intervención en el auxilio prestado a los fascistas de España ni pretenderá disculparse ante el representante ruso de aquellos pecados de que

la satisfacción de los intereses de la nación, y que solamente con un programa socialista podrá ser solucionada la llamada malnutrición, que en los actuales momentos no es más que una falsa consecuencia del procedimiento arbitrario empleado por el capitalismo.

Mister Achland habló en representación de la oposición de los liberales, censurando el propósito del Gobierno de querer hacer cultura física a personas que por ahora están sumamente necesitadas, por carencia de trabajo y de nutrición. Dijo que en lugar de gimnasia sería mejor para aquellos afectados una disposición mediante la cual se les facilitase leche y alimentos necesarios.

Por el Gobierno contestó a los oradores sir Kingsley Wood, quien negó terminantemente esa escasez de alimentos entre aquella parte del pueblo que no trabaja y que por cuya circunstancia no podía admitirse una denuncia concreta acerca de la deficiente salud de los afectados por el paro. Añadió que si el Gobierno tenía en su propósito el iniciar un programa amplio para mejorar todos los ramos de los servicios de la nación, era para el beneficio general del pueblo mismo, en el cual habría de entrar igualmente el propósito de aliviar en lo posible lo que los contrarios del Gobierno habían venido en llamar malnutrición nacional.

El debate continuará en la sesión que habrá de celebrarse el lunes inmediato.

En el texto del telegrama, los diputados ingleses dicen que la sentencia va contra todo el contenido del proceso y que este proceder injusto provocará reacciones adversas en las relaciones angloalemanas.

Al tenerse noticia en Londres de la ejecución del «lider» comunista, se produjeron algunos incidentes frente a la residencia de la Embajada alemana.

Una mujer tuvo que comparecer ante el Tribunal de Bow Street, acusada de haber lanzado piedras contra las ventanas de la Embajada, rompiendo varios cristales.

La mujer de referencia fué liberada después de prestar declaración.

MALESTAR EN PALESTINA

LONDRES, 6.—El Comité Superior de los árabes en Palestina ha determinado no apoyar de ninguna manera la gestión de la denominada Comisión real.

El mismo Comité ha hecho público un llamamiento a todos los árabes a fin de que obtengan de sus respectivos organismos la retirada de sus representantes en la Comisión real, por no haber aquélla quitado las medidas de restricción en la cuota de la inmigración de los judíos en Palestina.

TERMINO DE UN RAID

SINGAPORE, 6.—Hoy han llegado los cinco hidroaviones británicos pertenecientes a esta base naval.

Salieron de Portsmouth hace tres semanas. Con su llegada reforzarán las fuerzas aéreas de la base, hasta formar con los llegados cuatro grandes escuadrillas.

RAID APLAZADO

LONDRES, 6.—James Mollison, en cuyos proyectos se realizaba cuanto antes el proyectado raid desde Londres a Capetown, se ha visto en la imperiosa necesidad de aplazar su vuelo ante el mal cariz del tiempo.

En contra de lo que se anunció ayer, de que ya tenía designada la persona que habría de acompañarle como mecánico en este raid, hemos de advertir que el intrépido aviador James Mollison ha decidido desistir de toda compañía, proponiéndose realizar la travesía completamente solo.

LONDRES, 8.—El resultado del ple-

EL VIAJE EN AVION EFECTUADO POR UN GRANJEERO

LONDRES.—El popular granjero de Nueva Zelanda, muy popular en los centros agrícolas del mundo, que emprendió su viaje hace quince días desde esta capital a Australia del Norte para asistir a ciertas operaciones en sus granjas de aquel territorio a bordo de un avión de su propiedad, ha salido en el día de hoy de Port Darwin, en cuya localidad se había visto obligado a detenerse por determinadas medidas dispuestas por las autoridades sanitarias de aquel Estado.

Solucionadas aquellas dificultades, Mr. Evenleigh se ha elevado hoy en su aparato con rumbo al mar de Tasmania, siendo ésta la penúltima etapa de su viaje.

RESULTADO DE UNA ELECCION

LONDRES, 6.—En las elecciones celebradas en Claybrook ha triunfado el candidato socialista G. Ridley, que obtuvo 24.290 votos, contra su rival el candidato conservador que sólo alcanzó una mayoría de 16.248.

La elección parcial ha sido celebrada con motivo del fallecimiento del diputado que representaba a aquel distrito.

AGRESION EXTRAÑA

LONDRES, 6.—Se han recibido noticias de Lucknow en las que se da cuenta de que el indio que permanecía de centinela en uno de los puestos de la Residencia del Gobierno, fué agredido de manera extraña por un desconocido.

El gobernador, sir Harry Haig, que se encontraba en la Casa del Gobierno en el momento de ocurrir la agresión, ordenó que se realizara una oportuna investigación por los alrededores del palacio, que no dieron con la detención del autor de la agresión.

En Lucknow ha sido muy comentado el caso, pues en repetidas ocasiones, por este procedimiento, se ha logrado dar muerte a varios centinelas.

El soldado herido, en sus declaraciones, dijo que no pudo darse cuenta de qué lado partió la agresión.

CONTRA EL FASCISMO

RIO DE JANEIRO, 6.—El Gobierno ha cursado las órdenes oportunas a los jefes de Policía y demás autoridades para que sean prohibidas toda clase de manifestaciones de carácter fascista.

CUARENTA DIPUTADOS INGLESES PROTESTAN CONTRA ALEMANIA POR LA EJECUCION DEL «LIDER» COMUNISTA EDGAR ANDRE

LONDRES, 6.—Cuarenta diputados a Cortes han redactado y dirigido un telegrama a Hitler y al ministro alemán de Justicia protestando energicamente contra la ejecución perpetrada contra el que fué diputado comunista del Reichstag, Edgar Andre.

En el texto del telegrama, los diputados ingleses dicen que la sentencia va contra todo el contenido del proceso y que este proceder injusto provocará reacciones adversas en las relaciones angloalemanas.

Al tenerse noticia en Londres de la ejecución del «lider» comunista, se produjeron algunos incidentes frente a la residencia de la Embajada alemana.

Una mujer tuvo que comparecer ante el Tribunal de Bow Street, acusada de haber lanzado piedras contra las ventanas de la Embajada, rompiendo varios cristales.

La mujer de referencia fué liberada después de prestar declaración.

MALESTAR EN PALESTINA

LONDRES, 6.—El Comité Superior de los árabes en Palestina ha determinado no apoyar de ninguna manera la gestión de la denominada Comisión real.

El mismo Comité ha hecho público un llamamiento a todos los árabes a fin de que obtengan de sus respectivos organismos la retirada de sus representantes en la Comisión real, por no haber aquélla quitado las medidas de restricción en la cuota de la inmigración de los judíos en Palestina.

TERMINO DE UN RAID

SINGAPORE, 6.—Hoy han llegado los cinco hidroaviones británicos pertenecientes a esta base naval.

Salieron de Portsmouth hace tres semanas. Con su llegada reforzarán las fuerzas aéreas de la base, hasta formar con los llegados cuatro grandes escuadrillas.

RAID APLAZADO

LONDRES, 6.—James Mollison, en cuyos proyectos se realizaba cuanto antes el proyectado raid desde Londres a Capetown, se ha visto en la imperiosa necesidad de aplazar su vuelo ante el mal cariz del tiempo.

En contra de lo que se anunció ayer, de que ya tenía designada la persona que habría de acompañarle como mecánico en este raid, hemos de advertir que el intrépido aviador James Mollison ha decidido desistir de toda compañía, proponiéndose realizar la travesía completamente solo.

LONDRES, 8.—El resultado del ple-

Las relaciones «cordiales» entre falangistas y carlistas

HENDAYA.—Se confirma la noticia según la cual en Donostia se produjo una fuerte colisión entre carlistas y falangistas.

Según parece, los carlistas habían fijado en las calles de la ciudad un cartel en favor de uno de los Borbones, y cuando algunos de los grupos comentaban en términos de agrado, se produjo una discusión y sonaron varios disparos. Los requetés, a su vez, contestaron a la agresión, y a consecuencia de la colisión resultaron varios heridos.

DE DONOSTIA HAN DESERTADO QUINIENTOS SOLDADOS

BILBAO, 6.—Noticias procedentes de Hendaya dan cuenta de que de la guarnición facciosa de Donostia han desertado quinientos soldados.

Se confirma que en la capital donostiarra se promueven violentas discusiones entre falangistas y requetés, que dirimen sus diferencias a tiros.

EL XIX ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA

MOSCÚ, 6.—Miles de trabajadores de Odesa han tributado un cariñoso recibimiento a la representación del proletariado español llegada a la U. R. S. S. para asistir a los actos que se celebrará con motivo del décimo noveno aniversario de la revolución proletaria.

Una banda de música interpretó «La Internacional» — algunos otros himnos.

En el puerto se celebró un mitin, en el que pronunciaron discursos un representante del Consejo central de Sindicatos de la U. R. S. S. y varios obreros.

Contestaron con palabras de agradecimiento por el recibimiento y los elogios tributados y pruebas de adhesión dadas al proletariado español, la obrera tabaquera Encarnación Suárez, y el presidente de la delegación española, Antonio Hierro.

UN DISCURSO DEL PRIMER LORD DEL ALMIRANTAZGO

LONDRES, 6.—El primer lord del Almirantazgo inglés, M. Samuel Hoare, en un discurso pronunciado en el Palacio de Buckingham, ha mostrado su confianza en los destinos de Inglaterra.

Los dictadores—dijo—están muy lejos de poseer el monopolio de la energía. Nosotros no debemos ni quearnos imponer nuestras doctrinas ni nuestras normas, pero tampoco admitimos que se nos quieran imponer desde el extranjero.

CONSEJOS A LOS MILICIANOS

FOSAS Y ZANJAS

Los jefes deben preocuparse de las condiciones de higiene en que viven sus hombres y procurar que, sin excusa ni dilación alguna, los detritus del campamento sean enterrados o destruidos por el fuego.

Pero los jefes tienen responsabilidades de otro carácter que absorben su atención, y los milicianos no han de aguardar sus órdenes para poner en práctica aquellas iniciativas de detalle que son, en gran parte, la fuerza de los ejércitos del pueblo.

Las cocinas producen una gran cantidad de detritus, aguas grasientas, despojos de animales, restos de comida que, acumulados y a la intemperie, se pudren, fermentan, despiden mal olor, crean insectos que contaminan los alimentos que en la cocina se preparan y son causa de trastornos leves o de graves enfermedades, que pueden evitarse.

Lo primero que harán los cocineros al instalar su cocina, o los camaradas que le ayudan, o deben ayudarlo, es cavar a proximidad una fosa de dos o tres metros cúbicos, a la que canalizarán o en la que verterán las aguas grasientas y en la que echarán los detritus, cuidando de irlos cubriendo con la tierra que se extraja al cavar la fosa. Una vez ésta llena, se irán cavando otras sucesivamente.

Un solo hombre puede ensuciar un muro. Centenares de hombres en campaña, alojados en un pueblo o acampados, pueden producir una peste si no se privan rigurosamente de obrar sin respecto a las más elementales precauciones higiénicas.

Al llegar a una posición donde haya de permanecer poco tiempo, pensad en los camaradas que os siguen y la ocuparán más tarde. Preparadla y dejadla en condiciones de higiene. Si en ella debéis permanecer algunos días, pensad en vosotros mismos.

Alejad de las viviendas, tanto como lo consenta la situación estratégica del lugar, preparad inmediatamente lo que llamaremos una enramada, aunque muchas veces no disponáis de ramas para alzarla ni os serán necesarias.

Trasad una zanja de veinticinco centímetros de ancho, tan profunda como queráis y tan larga como lo exija la cantidad de hombres que tendrán que hacer uso de ella al mismo tiempo. La tierra que sacaréis de la zanja la untonaréis a ambos lados, y separada de ellos lo suficiente para que en los bordes se puedan poner los pies. Una va-

lla de ramas clavadas en el suelo «ormará mampara, que aislará el lugar de las miradas indiscretas.

Cada vez que un hombre habrá utilizado ese lugar común, con el pie o con una pala hará deslizar al fondo de la zanja un poco de la tierra de los lados para que se cubra lo excavado.

A nadie toleraréis que se ensucie en otros lugares ni que deje de cubrir los detritus inmediatamente. Sólo así evitaréis en gran parte los peligros de las epidemias, que son la secuela de las guerras y no añadiréis a los males que sufren los pueblos ocupados por las tropas el mal recuerdo de vuestro paso por ellos.

No sólo con las armas deben luchar los milicianos. Los picos y las palas, la renovación de tierras son grandes elementos de combate.

En las trincheras que cavaréis haréis buena defensa contra el enemigo. En las fosas de las cocinas y en las zanjas de las enramadas, un buen escudo contra las incomodidades y la peste.

DOCTOR ASTRO

¡Trabajador!

Si de verdad sientes anhelos de liberación, tu puesto de honor está en las Milicias de vanguardia; pero antes de alistarte haz examen de conciencia.

Has de ser valiente y abnegado,

bravo para luchar hasta morir; resignado para sufrir estóicamente todas las privaciones y penalidades que la lucha actual crea.

EL SECRETARIADO DE MILICIAS

Notas y comunicados oficiales

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Sección de Socorros.

Relación de los objetos recibidos en esta Sección con destino a la tómbola:

Eutimia del Amo, una docena de cubiertos; Inocencio Martínez, un aparato de luz; Alfredo Soler, un estuche de papel de escribir; Almacenes Romero, tres mantelitos de mesa cien colores; Eladio Villanueva, cinco cuadros reproducción al óleo y una lámpara de mesa antigua; Casa Calderón, dos relojes de mesa; Dirección General de Asistencia Social, una lámpara eléctrica de mesa; Casa Santamaría, una cartera de señora; La Gloria, un estuche de aseo y un juego tocador; El Botín de Oro, un par de zapatos niño y un par de botas señora, de goma; Camisería Quinto, un juego de tocador; La Favorita, un cojín de fantasía; Camisería Mito, cinco juegos de cristalería; Casa Miguel, tres búcaros y tres fruteros; Casa Hergo, cincuenta juguetes; Urbano Salamanca, una bandeja de plata; La Mar, un zootropo y un coche de mimbra de niña; G. Rodríguez Prieto, un estuche fantasía, cartera, pitillera y bolsillo; Impermeables Abascal, doce abrigos impermeables señora; Almacenes «La Verdad», doce frascos colonia; Casa Hermosilla, un frutero y un licorero; Sucesores de A. Blanco, un pañolón de seda bordado; unas refugias de caeceras, dos cajines talaveranos; «La Moda», seis cojines y un tapiz; Perfumería «Leal», un estuche manicura; Almacenes «Bilsan», una mantele-

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5.

CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO

Méndez Núñez, número 9.

CARPETA DE NOTICIAS

INSPECCION DE PRIMEA ENSEÑANZA

Los señores maestros que a continuación se expresan se servirán acudir a esta Inspección a la mayor brevedad posible, con objeto de recoger sus respectivos nombramientos y se presenten a dar clases en las escuelas para que han sido designados:

Don Francisco Argüeso, don Francisco Salas, don Francisco Martínez, don Domingo Rodríguez Martín, don Constantino Gutiérrez Argüeso, don Guillermo Sanz Martín, don Juan Maestro de la Barrera, don Bernardo Núñez, don Valentín González Cereceda, don Mariano García Barzal, doña María Nieves Lucas, don José María Doaito, doña Cristina Diego Díaz, doña María Jesús Secades Gómez, doña Cándida Fernández Caravera, don Cirilo García, don Jesús Rivas y don Leonardo Hernández Sáez.

A la vez se advierte que queda abierta la matrícula escolar en el Grupo del Paseo de Menéndez Pelayo (antiguos Sagrados Corazones).

CUPON BENEFICO

Sorteo del día 6 de noviembre. Premiado con 25 pesetas, el número 280.

Premiados con 2 pesetas, los números 80, 180, 380, 480, 580, 680, 780, 880 y 980.

Los premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo, de tres a siete.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas gratuitamente, 1.738.

Estancias causadas por transeúntes, 12.

Asiliados existentes en el Establecimiento, 193.

EL TIEMPO

Datos referentes a las observaciones realizadas por el Observatorio de Santander en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 747,0.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima, 14,2.

Temperatura mínima, 10,4.

Viento dominante en las 24 horas, Sur.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 4.

Lluvia caída (litros por metro cuadrado), 0,5.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 0 h. 0 m.

Probables vientos racheados del tercero y cuarto cuadrantes, algunas lluvias y marejada.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas

D. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Venéreas.—Consulta en

SANTANDER: Puntida, 3, de 10 a 1 y 6-7.

TORRELAVERGA: Ancha, 3, 1.º de 2-5.

G. Iñigo

OCULISTA

PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11

(Cerca de Rodenas).

ria de seis cubiertos; Papelería «La Ideal», un tintero fantasía, una escribanía de mármol, tres portarretratos, cuatro cueros para niños y tres estuches de papel de escribir; Almacenes Ribalaygua, dos pañuelos gasa de cuello señora, cuatro cajas de pañuelos señora, cuatro aparatos de luz mesita y dos portarretratos; Almacenes El Aguila, un reloj Cuco; Pérez del Molino, una figura «Pantera»; Marcelina Fresnedo (Astillero), un termo; Perfumería Leal, General Espartero, 1, un estuche perfumado; Luis G. Domenech, dos figuras bronce; Antonia Tazón García, doce botellas sidra champagne; Viuda de P. Galán, un reloj pulsera caballero; Pedro Albendea, dos paraguas señora; Casa Varona, dos estuches bombones; Sección de Socorros, veintiocho plumas estilográficas, ocho lápices, doce discos, cien sorpresas y seis brochas afeitar; Viuda de Fons, dos estuches bomboneras; Antonio Ubierna, tres estuches máquinas de afeitar; Casa Lera, un edredón, un cojín y tres bolsas fantasía; Viuda de C. Peña, una pañera plateada; Casa Gallo, un estuche pluma estilográfica; «La Actualidad», una cartera de señora fantasía; Radio Cantabria, rizador eléctrico Westinghouse; Casa Mafort, un centro mesa cristal fino; Casa Villar, un aparato de luz eléctrico; «El Escritorio», una caja pinturas, una para repujar, tres cajas pinturas y un diccionario; Benigno Díez, un estuche papel de escribir; Agüero y Rodríguez, un centro de mesa metal blanco plateado; Andrés Roldán, tres botellas fantasía Licor; Juan Ortiz Angulo, una caja doce botellas vino Oporto; Juan Bolívar, dos botellas champán Ilarramendi, una lata estuche merienda Albo y un frasco frutas surtidas.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA

Por la presente se hace saber a todos los ciudadanos que hayan prestado el servicio militar como radiotelegrafistas o como telegrafistas en los distintos Cuerpos del Ejército o Armada, la obligación ineludible que tienen de presentarse, con la mayor urgencia posible, en el domicilio de Hispano Radio Marítima, Calderón, 34, bajo, con objeto de comunicarse una disposición interesante de esta Comisaría de Guerra.

Santander, 6 de noviembre de 1936. El comisario general de Guerra, Bruno Alonso.

Para tresillos y butacas, RIBALAYGUA

NOTAS POLITICAS

FRENTE POPULAR DE CUETO

Comité Agrícola.

Por la presente se hace saber a todos los vecinos de este pueblo que deseen adquirir semilla de patata para la siembra, se pasen por las oficinas de este Frente, a partir del lunes, día 9, al objeto de hacer una relación de solicitantes y kilogramos para, en el día que señale la Dirección general de Agricultura, hacer el reparto. Cueto, 6 de noviembre de 1936.—El Comité.

JEVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Se convoca a todos los secretarios de todos los Radios a una reunión que tendrá lugar el día 10, martes, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de suma importancia. Se ruega puntual asistencia.

Esta reunión se celebrará en nuestro domicilio social, antiguo convento de las Adoratrices.—El Comité.

PARTIDO COMUNISTA

Radio Norte.

Se convoca a todos los militantes y simpatizantes de este Radio a una reunión que tendrá lugar el lunes, día 9, a las siete y media de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia se ruega la más puntual asistencia.—El responsable.

PARTIDO COMUNISTA

Comité Comarcal.

Hoy, conmemorando el XIX aniversario de la Revolución rusa, se celebrará un gran mitin en el Teatro Pereda, a las siete de la tarde.

En este acto harán uso de la palabra oradores de los partidos Socialista, Comunista y demás partidos de izquierda de Santander, y asistirá los camaradas del barco ruso.

¡Acudid como un solo hombre!

E. García Marañón

Especialista en piel y venéreas

PLAZA DEL PRINCIPE, 8, 2.º

Teléfono 2923.

En una riña en la calle de Alonso de Gullón, resultan tres mujeres heridas

Sobre las cinco y media de la tarde, se hallaban adquiriendo leche, en una lechería de la calle de Alonso de Gullón, cuando por motivos fútiles riñeron varias mujeres y se fueron a las manos, resultando tres de ellas contusionadas.

En la Casa de Socorro, adonde fueron conducidas, se curó a Isabel Campos, de 26 años, de una herida contusa en la región temporal izquierda y otra en la región occipital; a Eloisa Comennero, de 42, de una contusión en la pierna izquierda, y a Anastasia San Martín, de 48, quien presentaba una fuerte hematoma en la región parietal derecha.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro fueron curados ayer por esta causa:

ESTAMPAS PUERTOCHIQUEÑAS

EL PROMONTORIO Y EL PONTON

Es magnífico el ingente Promontorio. El descenso de su declive, hasta llegar al mar, queda en la actualidad, por haber desaparecido el arbolado, en condiciones admirables para que la iniciativa del señor alcalde logre la transformación de embellecer aquel lugar, que en otros tiempos fué el albergue de los enamorados, y nos da la facilidad de admirar, desde las barandillas a colocar por la parte superior, la hermoza y sin par bahía santanderina.

Este lugar del Promontorio fué olvidado siempre por todos los municipios que han pasado por el Ayuntamiento santanderino. Aquellos rincones salvajes parecían no tener objetivo alguno hasta la hora presente, en que un gran regidor, como es el señor Castillo, ha dado en el buen sentido de transformar la ciudad en una urbe que acredite su buen nombre y con su nuevo título adquiere, en el concierto de las provincias españolas, el puesto que la corresponde como industrial y veraniega.

Completará la gran obra de embellecimiento el paseo que se está construyendo por la parte ribereña. ¡Cuántos años hemos venido luchando por que se hiciera la alineación desde todo lo largo de San Martín al Promontorio! Nos ha valido la insistencia, la oportunidad del momento decisivo en que estamos; si no, continuaría aquella parte de la ribera con la rusticidad de los primitivos tiempos; pero la suerte nos ha deparado tener algún ascendiente en los llamados a intervenir en estas mejoras del puerto y a que somos consecuentes en nuestra actividad ciudadana. Esto es todo. Hasta aquí, en lo que afecta a la parte terrestre, ya está bien, por lo que ojalá tengamos en fecha próxima que felicitar al señor alcalde por sus bellas iniciativas.

El pontón. He aquí otro asunto del que, por su actualidad, conviene decir algo, después del tiempo que ha estado sumergido lo que fué depósito o almacén flotante de carbón. No hemos de historiar lo porqué antes no se ha puesto en condiciones de desguace. Porque tanto el buzo de la Junta de Obras del Puerto, que bajó a reconocer los fondos del casco, persona inteligente que merece todos nuestros respetos, como los buzos que han intervenido en las maniobras de tentativa para lograr el éxito apetecido, igualmente respetables, no consiguieron sus propósitos, en cosa que ignoramos. Sus causas habrá, que a nosotros no nos compete.

Lo que sí nos interesa es que se haya logrado la desaparición de ese estorbo, que tan mal efecto producía en el sitio que ocupaba, precisamente a muy poca distancia de la entrada del puerto. Por lo que no es extraño que en nuestros habituales paseos por la ribera, nos preguntáramos: ¿Cuándo se conseguirá que el pontón desaparezca de ese lugar?

De esta incertidumbre nos ha sacado ver el casco en la playa de la Magdalena, por lo que el desguace estará terminado en breve. Y para completar esta crónica informativa, hemos creído oportuno enterarnos de cómo se han llevado a efecto los tra-

Luis Alvarez, de 41 años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.

Pedro Mena, de 36, de una herida en el dedo meñique de la mano derecha.

José Martínez, de 28, de una herida avulsiva en el dedo pulgar de la mano derecha.

Florentino Agudo, de 43, de una herida contusa en el dedo anular derecho y otra avulsiva en el dedo medio de la misma mano.

Joaquín Pardo, de 40, de contusiones erosivas en las caras dorsales de las manos.

CIUDADANO CON LA GASOLINA

A Toribia Herrán, de 25, se le prendió un cacharro con gasolina, resultando con quemaduras de segundo grado en el antebrazo derecho y otra en el dedo medio de la mano izquierda.

bajos de arrastrar los restos del pontón a citada playa.

Nosotros tenemos confianza ilimitada, de muchos años ya, con el buzo santanderino Agustín Bermúdez, perteneciente a la dinastía de aquel Bermúdez que fué buzo de la Junta de Obras del Puerto, primeramente, y más tarde, particular; pues de éste es hijo el que ha realizado la labor.

Por interés de su profesión, Agustín se puso de acuerdo con el contratista bilbaíno don Elías Fernández, y los dos, en comandita, comenzaron la empresa. En principio se presentaba árdua: faltaban elementos; unas veces faltaban los cables, porque falló una gabbra; después, ya empezó a renacer la esperanza, arrastrando el casco unos cien metros hacia tierra, hasta que, por fin, aprovechando el coeficiente del día 30 del próximo mes pasado, consiguió totalizar el esfuerzo.

Sintetizando. Felicitemos a estos amigos por haber logrado sus deseos; sin olvidar a Santiago Arana, obrero de confianza de Bermúdez.

El caso más importante, para el autor de la crónica, es que haya desaparecido del cuadro alegórico de nuestra bahía un manchón que desdecía de su policromado.—Piscis.

Para muebles modernos, RIBALAYGUA

COMISARIADO DE DEFENSA MILITAR

Instalación de refugios

Se advierte al vecindario que, en caso de bombardeo, pueden hacer uso los siguientes refugios, que están ya terminados:

LA REYERTA. Barrio de Eduardo García: Casa Almacenes.

CALLE DE SAN FERNANDO: Sótanos de la casa Viuda de Valderrama.

CALLES DE MADRID Y ANTONIO LOPEZ, 11 y 13: Almacenes.

SANTA CLARA: Instituto de Segunda Enseñanza, bajos.

CALLE DE SEVILLA: Escuela de Artes y Oficios, bajos.

RIBERA: Puente de Atarazanas, Salón de Limpiabotas y Casa de Correos, bajos.

IGLESIA DEL CRISTO.

RIBERA: Delegación de Hacienda (pasadizo).

HERNAN CORTES: Arcos de Dóriga.

PLAZA DE LA LIBERTAD: Arcos de Botín.

CASTELAR, 11 y 13: Casa Siboney, bajos.

CASIMIRO SAINZ: Casa núm. 23, bodega.

DOCTOR MADRAZO: Casa número 26, bodega.

TETUAN Y SARDINERO: Antiguo túnel del tranvía.

Para muebles económicos, Ribalaygua

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones.

GENERAL ESPARTERO, 11, principal

VIDA OBRERA

«LA GRAFICA»

Ruega al camarada Perfecto Barriuso, perteneciente a la Sección de San Sebastián y residente actualmente en esta capital, pase por nuestra Secretaría hoy, sábado, de siete a ocho de la noche, para hacerle entrega de una carta recibida a su nombre.—El secretario.

U. G. T.—BELLEZA Y PRODUCCION SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES

Se ruega a todos nuestros federados se pongan al corriente del pago de cuotas por tener necesidad de arreglar el estado de cuentas, teniendo presente que será sancionado con una multa el que no lo haga en el término de ocho días, a partir de la fecha de esta convocatoria. Para ello, pueden hacerlo los días miércoles, sábado, domingo y martes próximos. Al mismo tiempo se les hace saber que todos los días, excepto los jueves, de cinco a siete, se encuentra nuestro secretario en nuestro domicilio social para atender a nuestros federados en cuantos asuntos necesiten consultar.—El secretario.

SINDICATOS DE MOZOS DE ALMACEN

Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, a las cuatro de la tarde. Dados los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los compañeros, pues al que no asista, sin causa justificada, se le impondrá el correctivo acordado.—El secretario.

«BELLEZA Y PRODUCCION» (U. G. T.)

Se ruega a los compañeros del ramo de vaqueros, que se encuentren

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: RIBALAYGUA

DEPORTES

FEDERACION CULTURAL DEPORTIVA OBRERA.—Comité ejecutivo.

Se convoca para hoy, a las ocho y media de la noche en nuestro local, Puente, 3, primero, segundo, a todos los componentes de las distintas directivas de secciones de que se compone nuestra Federación. Como los asuntos a tratar son urgentes, se ruega la máxima asistencia.

Taller de costura.

Se pone en conocimiento de todas las chicas que tengan en su poder material entregado por este taller, se pasen por nuestro domicilio para comunicarnos un asunto de interés.—El responsable.

FEDERACION REGIONAL CANTABRIA DE FUTBOL.—Nota oficiosa.

Se ruega a todos los miembros del Comité ejecutivo, asistan a la reunión que se celebrará mañana, domingo, día 8, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, San Francisco, 31, primero, encareciéndose la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de especial interés.

Campeonato mancomunado de Clubs Modestos.

Partidos y árbitros para el domingo: En el Sardinero, a las diez, I. Mundial-I. Rayo, árbitro Ferreira; a las once, I. Racing-Daring, árbitro Ferreira.

Campos de Miramar, a las diez, Barrio Obrero-Sporting, árbitro Monasterio; a las once, Sagitario-Barcelona, árbitro Monasterio; a las doce, Sunderland-I. San Roque, árbitro Monasterio; a las 2.45, Athletic Tetuán-Escuela Laica, árbitro señor Pintado; a las 3.45, D. San Román-U. Montañesa (amistoso).

En los Arenales, a las diez, Athletic N. N. Cazafra, árbitro Pacheco; a las once, Universo-Santander, árbitro Gómez; a las doce, New Calcealera-Invenible, árbitro Hoyos; a las 2.45, Mundial-Advance, árbitro Ruiz; y a las cuatro, Juventud-Calcealera, árbitro Averbasturi.

Santander 6 de noviembre de 1936. El Comité ejecutivo.

DARKING CLUB

Se ruega a los jugadores de este Club se pasen por el local y especialmente a los que tienen equipaje, hoy, sábado, a las siete y media, para dar a conocer el equipo que ha de jugar contra el Infantil del Racing.—El secretario.

EL C. D. VENEZIA

Ruega a sus jugadores Higinio, Moro, Plano, Corona, Moro (J.), Muñoz, Flores, Cachano, Pedro, Viota, Joselín, Mauro, Cimiano y Paquin, se presenten el próximo domingo, a las dos de la tarde, en los Campos de Sport para jugar un partido de entrenamiento contra el Tolosa. Se precisa de todos la más puntual asistencia.—La Directiva.

Para zócalos y artesanos, Ribalaygua

Las paradas de los tranvías

El Consejo Obrero Tranviario nos ruega la inserción del siguiente aviso dirigido al público:

Con el fin de dar un servicio de tranvías más rápido y evitar las consiguientes molestias que originan las frecuentes paradas, para subir o apearse los viajeros, se pone en conocimiento del público que no se harán más paradas que las señaladas en los trayectos de la línea, y rogamos a todos los ciudadanos nos faciliten esta labor situándose en los lugares indicados de parada.

Asimismo recordamos que quedan restablecidas las normas de subir al tranvía por la plataforma posterior y apearse por la plataforma anterior.

El Consejo Obrero

parados, se presenten a la mayor brevedad posible en nuestro domicilio social, de cinco a siete de la tarde, para un asunto de interés para los mismos.—El secretario, José Martí.

SINDICATO DE CARPINTEROS, FRAMISTAS Y SIMILARES (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que trabajan en la gacía o deber que tienen de tener en su poder: «la chapa de trabajador» para la buena marcha de la organización, y que no recogerla y entregarla ocupado no significa otra cosa que pretender ponerse a cubierto de los deberes que obligatoriamente le corresponden. Si no lo hace, se le considerará delegado en secretario a estos efectos.

Por esta misma Directiva se ha firmado el acuerdo de hacer una inscripción obligatoria en inscripciones voluntaria en cuantía. Hemos incluido en cuenta que ya hay una lista establecida, pero la hora de sacrificios ha sonado y hemos de mostrar el nuestro, y esto solamente a los compañeros que trabajan.

Si no podemos poner a cubierto las balas los cuerpos de nuestros compañeros, si los podemos escudar, ¿cómo vamos a poder pagar los impuestos de la tarde? Para esto no puede haber en nuestro Sindicato un solo compañero que de tal se precie. Para llevar esto a efecto, el sábado y domingo se abre en el local una lista de suscripciones para cumplir todos con el deber.—La Directiva.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS (C. N. T.)

Secretariado de Milicias.

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros que forman parte de la batallón que está formando esta federación local, se pasen por el local, a las once de la mañana, para dar a conocer un asunto de suma importancia.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los compañeros a los efectos que se mencionan.

Por la Federación local de Sindicatos, El Secretariado de Milicias, Unión.

Aviso importante.

Por la presente ponemos en conocimiento del público en general, que con relación al sello de este Comité, cuya desaparición habíamos anunciado ayer, hemos adoptado otro, de forma rectangular, en lugar de redondo, como era el otro, cuya inscripción es la siguiente:

«C. N. T.-A. I. T. Federación local de Sindicatos.—Comité.—Santander».

Lo que nacemos constar para el cumplimiento de los fines de la Federación local de Sindicatos. La Federación local de Sindicatos, 6 de noviembre de 1936.

Por la presente se convoca a todos los Administrativos de los Sindicatos a una reunión que ha de tener lugar en la Secretaría de esta Federación para tratar sobre unos asuntos de la máxima importancia, planteados por el delegado, vicesecretario del Comité Nacional, mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana.

Por la Federación local de Sindicatos, El secretario general.

Nota.—El Comité se reunirá hoy, las cuatro de la tarde.

SINDICATOS DE TELEFONISTAS (U. G. T. y C. N. T.)

Se convoca al personal de todos los sindicatos en las organizaciones U. G. T. y C. N. T. para una asamblea que en el domicilio de la Compañía Telefónica tendrá lugar el día 8 de noviembre, a las once de la mañana. Por los asuntos a tratar ruega la puntual asistencia.—Por el Control Obrero.

JUGO DE CARNE

Verox

Espectáculos

TEATRO PEREDA (Teatro del Pueblo)

Hoy, a las diez y media, «El abuelo».

GRAN CINEMA.—A las siete y media, «El abuelo».

SALA NARBON.—A las cuatro y media, «No sé por qué».

SALON VICTORIA.—A las siete y media, «Canción de cunas».

CINE FRONTON.—A las cinco y media, «La pradera roja».

SALON LICEO.—A las cuatro y media, «El abuelo».

EN LA AUDIENCIA

Se condena a la pena de muerte a un procesado, en rebeldía a cadena perpetua a varios, absolviéndose a otros tres

A las once de la mañana, ante el Tribunal Popular, se celebró ayer la vista de la causa por los sucesos ocurridos en Potes el 21 de julio pasado, cuyo relato dimos ya en días pasados.

Compone el Tribunal de Derecho, don Roberto Alvarez, como presidente, y don Francisco de la Mora y don Ramón Mendaro, como vocales.

El de Hecho, lo forman: Cipriano López Monar, Luis González González, José de la Verde, Manuel Torre, Ramón Méndez, Vicente Solar, Manuel Prieto, Mario Viejo, Daniel Luis Ortiz, Julio Gómez, Eleofredo García, Antonio Torre, Manuel Berasategui y Félix Sisti.

De fiscal actúa, don Julio Sañudo, y de defensa, don Leandro Mateo.

Dada la voz de Audiencia pública, la sala se llena inmediatamente.

El secretario da lectura del rollo y a su terminación, el fiscal y la defensa piden la ampliación de la prueba testifical.

A continuación se procede a tomar declaración a los procesados, comenzando por

Tomás Palacio Cueto, de 32 años, natural de Potes y de oficio empleado. Tiene el pie derecho vendado.

A preguntas del fiscal dice no conocer el carácter del movimiento militar y relata la forma en que fue herido en la espalda, antebrazo y pie derecho, a pesar de lo cual, auxilió a un miliciano herido, al que evitó fuera agredido por algunos. Respecto a sus ideas políticas agrega no pretenció a ningún partido político, habiendo estado enemistado una vez con Ramón Bustillo, a causa de sus actividades políticas. Iguala si éste era jefe de Falange Española.

Contestando a la defensa, dice que los milicianos que fueron a Potes no iban acompañados de autoridad alguna, y por tanto ignoraba la misión que allí llevaban. Respecto al motivo de encontrarse una pistola, manifiesta que se la había dado Bustillo, para entregarla en el Ayuntamiento y al ir a hacerlo se tropezó con unos que disparaban, haciéndolo él a su vez. Sobre la detención de la gestora, dice le pareció una carnaválada y así se lo manifestó a Bustillo y a los demás.

A una pregunta de un Jurado, manifiesta no conocer el manejo de la pistola Parabellum que le fue ocupada, la cual pertenecía a Bustillo, quien la utilizaba para cazar rebecas.

Julio González Posada, de 27 años, natural y vecino de Potes, organista.

Dice que conoce a todos los procesados, pero desconoce su filiación política. Hace un relato como le fue entregada la escopeta pero que no hizo uso de ella por no saber tirar, séndole entregada por Bustillo, Jaime Heras y Felipe Palacios.

Nicasio Mayordomo Pantorrilla, de 17 años, natural de Potes, soldado.

Cuando llegan los milicianos, estaba en casa y después del tiroteo entre aquéllos y algunos vecinos del pueblo, bajó a la calle, donde Obeso le dió un revólver, diciendo era para defender el pueblo. No sabe la forma como se efectuó la detención de la Comisión gestora, pues ocurrió cuando se hallaba en casa.

Casto Gutiérrez del Río, de 17 años, natural de Potes, estudiante.

Dice que al llegar los milicianos se encontraba en casa y después del tiroteo, bajó a la tienda donde se hallaban su madre y tres hermanos, asustadísimo.

Eugenio Rodríguez Serna, de 23 años, natural de Potes, carpintero.

Contestando al fiscal, dice se hallaba trabajando en la carpintería cuando ocurrió el tiroteo. Al terminar subió a casa para tranquilizar a los suyos. Como se asomara a una ventana le obligaron a bajar con la escopeta que tenía, aunque alegó no tenía munición. Dice ha pertenecido a la Unión General de Trabajadores, pero ante la presión de los elementos de derecha del pueblo, se disolvió la organización de Potes.

Aurelio Fernández Palmero, de 58 años, de Villanueva del Casto, vecino de Potes, soldado y herrador. Actúa de fiscal municipal.

Este procesado no sabe nada de nada, incurriendo en muchísimas contradicciones, respecto a la forma en que le fue entregada la escopeta.

Luciano Cabrero Torres, natural de Santander, de 34 años, albañil.

Dice estaba trabajando en la obra

que tenía en Potes, obra distante unos trescientos metros del lugar donde ocurrió el encuentro entre milicianos y fascistas.

Añade que después fué a la plaza, regresando a los pocos momentos al hotel donde se hospedaba, pero que antes de llegar se encontró con una escopeta abandonada en la cuneta y la cogió para ir a entregarla.

A preguntas de uno de los jurados, niega se hallase inscrito en las Jons. Angel Piñal Fuentes, de veinticuatro años, natural y vecino de Potes, escribiente. Manifiesta estaba trabajando en el Ayuntamiento con carácter particular, ayudando a su padre, que es el secretario. No tomó parte en el tiroteo, añadiendo que al ser detenida la Gestora, bajó con su padre, acompañando al alcalde y concejales. Niega conocer a los fascistas y no sabe si existía allí tal organización.

Angel Inciarte Alvarez, de veintidós años, soldado, barbero. Estaba en el Café Español cuando llegaron los milicianos, junto a alguno de los cuales estuvo durante el tiroteo, y por tanto no tomó parte en él. Demuestra donde pasó el tiempo hasta ser detenido.

Nicasio Cuadrillero Robles, de treinta y un años, vecino de Potes, chófer. En el momento del tiroteo dice que se hallaba echando la siesta y cuando bajó de casa se enteró por unas mujeres de lo ocurrido.

José Casanovas González, de treinta y seis años, empleado de arbitrios. Manifiesta que su casa se halla a un kilómetro del lugar de los sucesos y que hasta el día siguiente no se enteró de nada.

DECLARAN LOS TESTIGOS

Terminada la declaración de los procesados, da comienzo la prueba testifical.

Angel Martínez García, de veinte años, de Potes. Presenció los hechos desde su rejería y no vio con armas más que a Ramón Bustillo y a los hermanos Teodoro y Felipe Palacios. A preguntas del Jurado, dice que oyó en ocasiones decir que Tomás Palacios era de derechas, pero que no sabe su actuación.

Antonio Gómez García, de dieciséis años, de Potes. Señala a los procesados que vio armados el día de los sucesos y que no ha sido objeto de ninguna clase de violencias cuando prestó su primera declaración.

Jesús de la Lama Bulnes, no comparece.

Alberto Gómez García, de 19 años, de Potes. Vió con armas a Mariano Fernández, Teodoro y Felipe Palacios y a Ramón Bustillo. No sabe si éste es o no jefe de Falange.

Joaquín Miragoya, no comparece.

Fernando Gómez Otero, de 40 años, alcalde de Potes. A preguntas del fiscal dice que se encontraba en el Ayuntamiento cuando se presentaron Bustillo y Tomás Palacios y otros, poniéndole una pistola al pecho le obligaron a seguirles. Después le dejaron en libertad. Oyó dar vivas al fascio.

El presidente le pregunta si a los procesados cooperaron a su detención y contesta que todos menos tres, que señala. En cuanto a Angel Piñal, dice que no está seguro.

Justo Rodríguez, no comparece.

Angel Terán Vena, de 53 años, casado, gestor municipal.

Fué detenido por los tres hermanos Palacios y su primo Tomás, añadiendo que éste empuñaba una pistola en la mano.

También señala a todos los procesados como autores de la detención y excluye a los mismos que el anterior, más Angel Piñal.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

A dicha hora se reanuda con la declaración de Ricardo Zurdo Castañeda, de 52 años, gestor del Ayuntamiento.

Dice que también fue detenido por los Palacios, José del Barrio y Luciano Cabrero, siendo insultado.

Mariano Rábago Rodríguez, de 49 años, celador de Telégrafos, también gestor del Ayuntamiento.

Hace iguales manifestaciones que el anterior respecto a los autores de la detención y a los insultos.

Su declaración es terminante sobre la participación de Angel Piñal, quien empuñaba un revólver.

Como existe contradicción entre este testigo y los anteriores, con respecto a la participación del hijo del secretario, el presidente ordena se llame a aquéllos para celebrar un cargo, quedando demostrado plenamente la cooperación de Piñal en las detenciones.

PALABRAS AL DESGAIRE

SE HA SUICIDADO UNA MUJER

Una mujer de treinta años, morena, alta, con ligas verdes. Tiene los ojos doloridos de llorar. La vida fue mala para su corazón, para su espíritu. Todas sus esperanzas, todas sus ilusiones de juventud, se han muerto.

Una mujer de treinta años que no tiene ilusiones, es una mujer que no tiene importancia. Anda con la figura de su cuerpo, con la figura de su pobre cuerpo. Una figura que no tiene atractivos para nadie. Cuando los hombres no miramos a una mujer, la condenamos a muerte.

Una mujer que no inspira amor es como un cadáver que anda. No solamente existe el amor carnal. Existe —y esto es difícil de explicar y difícil de comprender— otro amor más sublime, que solamente alcanzan las almas exquisitas. Hay hombres que, algunas veces, han besado con los labios del espíritu. Los materialistas se reirán de todo esto. Pero lo mismo que hay que saber reír y hay que saber llorar, hay también que saber besar. No podemos reír sin risas, podemos llorar sin lágrimas y podemos besar sin besos. Como decía Bécquer: «El alma que hablar puede con los ojos, también puede besar con la mirada».

Y aunque besemos con la boca, no siempre se hace con esas ideas que dicen que tuvo Adán en la gloriosa y salvaje iniciación de la manzana.

Una mujer que va caminando por esos andurriales. Una mujer que anda y anda, con tristeza, con los ojos mortecinos de tanto llorar. No sabemos si es el amor o el desamor lo que pone unas malas angustias en sus piernas, unas hermosas piernas que vacilan. No es el cansancio de la caminata el que la hace vacilar: es el cansancio de su sangre, el cansancio de sus deseos y de sus ambiciones. No desea nada. Una infinita laxitud la invade todo el cuerpo, la ronda la cintura, las caderas, los hombros. Casi no se acuerda ya de nada. Está tan cercana y tan lejana la noticia que la trunco los ensueños de novia, de madre o de esposa...

Un camino, una carretera larga, muy larga, muy fría, muy llena de pesimismo, de nostalgias. Ella sigue andando por esta fila de sombras que resbalan sobre su sensibilidad sin alterar sus nervios. Está insensibilizada. Hay una bruma oscura y roja en sus células grises. ¿Para qué pensar?... Una carretera es una carretera, una mujer es una mujer y la vida es la vida.

Oye el pitido de un tren. Es un tren pequeño, con muchos vagones de mercancías. Un tren pequeño, que avanza por su cabeza y la deshace toda la bruma cerebral que tenía. Un tren que mete mucho ruido. La chimenea de la máquina arroja mucho humo, un humo tan blanco que da gusto verlo.

La mujer de treinta años, morena, alta y con ligas verdes, camina al encuentro del tren. Pronto llega a un sitio adecuado para sus propósitos. Es su destino el que se cumple, cuando el tren pasa silbando, cantando unas canciones de hierros viejos.

Ella queda en la caja de la vía, deshecha. A su lado, cinchas y audaces, quedan sus ligas verdes.

A continuación declara Mariano Juez, a cuyas órdenes fueron los milicianos a efectuar la requisita de armas a Potes el día 21 de julio.

Relata cómo tan pronto llegaron al pueblo y al apearse de la camioneta fueron agredidos a tiros, de los cuales resultaron cuatro milicianos heridos. Cree serían unos quince los autores de la agresión, no pudiendo precisar quiénes eran.

Agustín Sierra Traspaso, de 33 años, vecino de Santander, mecánico, formaba parte de la expedición y confirma que tuvieron cuatro heridos.

Santiago Gil, de 25 años, natural y vecino de Potes, soldado, dice que sabía que los fascistas tenían armas y las proporcionaban a los afiliados y simpatizantes. Vió entre los agresores a los Palacios, a Bustillo, a Santos y a Miguel, no recordando el nombre de los demás.

El presidente le hace ver la diferencia de la declaración prestada

ahora y la que hizo en el sumario, contestando el testigo que ha debido ser un error de transcripción, toda vez que lo dicho ahora es la verdad.

Antonio Paz Fernández. La declaración de este testigo carece de interés.

Maria Cotera Díez. Por un error ha comparecido esta testigo, renunciándose, por tanto, a su declaración y dando lectura el secretario a la de la verdadera testigo.

LA SESION DE LA TARDE

El ministerio fiscal eleva a definitivas sus conclusiones.

La defensa hace un llamamiento al espíritu democrático del Jurado Popular, diciendo que los econos y las pasiones se han agudizado de tal forma, que acaso se le crea un defensor de facciosos. Pero él defiende a unos procesados, y los procesados, cualesquiera que sean, merecen ser defendidos para robustecer la ley que se les aplica.

Cita unas declaraciones del señor Ruiz Rebollo, hechas el 19 de junio pasado, tratando de la importancia del levantamiento. En esas declaraciones se dice que la militarada será vencida fácilmente. Este periódico, dice el señor Leandro Mateo, fué el que se leía en Potes el día 21.

Alega que los procesados no tenían preparado ningún ataque y que no sabían quiénes eran los que iban a buscarlos. En Santander continúa—no se había declarado el estado de guerra.

Habla de varios de los detenidos. De Aurelio Fernández dice que se hallaba en el Café Español, de la villa de Potes. Entraron Juez y otros milicianos y le cachearon, lo mismo que a todos los que se encontraban allí; no le encontraron armas. Es palpable que estando como estaba en el café, no estaba en el lugar de la refriega, pues no posee el don de la dualidad, de desdoblarse.

Luciano Cabreros. Nadie le menciona como complicado en esto; se le encontró una escopeta, que bien la podía haber tirado uno de los que fueron a hacer la requisita. No la entregó en el Ayuntamiento porque los concejales habían sido detenidos. Él estaba a las cuatro de la tarde en la obra.

Eugenio Rodríguez y Julián González Posada tampoco parecen culpables.

Nicasio Mayordomo y Castor Gutiérrez son menores de edad y, por lo tanto, no corresponde a este Tribunal el juzgarlos. Se ha podido saber que no tienen los indispensables conocimientos primarios de instrucción para hablar de temas sociales.

José Barrio, encargado del Café Español, es un hombre que está descartado de toda culpabilidad, pues fué el que ayudó a Mariano Juez a salir del bar cuando los fascistas atacaban.

Con los otros pasa lo mismo. Santiago Gil, presidente del Frente Popular de Potes, ha dicho que se les estuvo para que fueran testigos, no porque estuviesen complicados en el acto de rebelión que se está enjuiciando.

Mariano Juez, Agustín Sierra y Santiago Gil, dice el abogado defensor, han explicado que al grupo de los restantes los detuvieron para conocer por ellos algunos detalles desconocidos. Eloy Obeso puede ser el culpable principal; pero Tomás Palacios, no.

Ramón Bustillo, que parece ser que huyó a León, están todos conformes en que disparó. Exhorta a los componentes del Tribunal Popular y a los del de Derecho para que tengan pensamientos claros y justos de miras al tratar de quien puede ser el jefe de los encartados. Cita unas palabras del actual ministro de Justicia, camarada García Oliver, en las que éste se muestra contrario a la pena de muerte. El jefe total parece ser un individuo llamado Mariano Fernández, no Eloy Obeso.

Hablando de Tomás Palacio, afirma que es derechista, no fascista. En Potes no hay fascistas. Ruiz de Alda no sacó un voto en esa villa cuando se presentó por Falange Española. Tomás Palacios estaba amenazado de muerte por los tradicionalistas. Le exigían salir de aquel pueblo en un corto plazo de tiempo.

Este procesado es de una nobleza ejemplar. Fué herido por una perdigonada, que le cogió de tal manera, que el pie derecho, la pantorrilla, el muslo y la región glútea le quedaron muy quebrantados. Pues bien; en aquellos momentos de nerviosismo y de locura tuvo la serenidad suficiente para defender a su agresor, al que querían matar algunos de los combatientes. No huyó por Espinosa, como Manuel Palacios y otros. Eso demuestra que es inocente, porque señala que los demás no le querían o que él no quería a los demás.

En unas brillantes y emocionadas conclusiones, llega al término de su defensa de Tomás Palacios, diciendo que éste es un hombre generoso que se ha ofrecido en diferentes ocasiones para dar su sangre para milicianos heridos, habiéndose aceptado sus ofertas, que han salvado algunas vidas. Hace dos días le han sacado los médicos cuatrocientos cincuenta gramos de sangre que eran necesarios para salvar la existencia de un sargento de milicias. El sargento murió, pero el gesto admirable de Tomás Palacios resalta en toda su importancia.

especialmente en estos momentos de nuestra guerra civil.

Hace un llamamiento a la ley que impera en los criterios de los jueces que componen el Tribunal Popular, y termina esperando que honrados en sus decisiones.

Se suspende la causa por quince minutos.

A las siete y veinticinco continúa el presidente da lectura a las preguntas que contiene el veredicto, después, dirigiéndose al Tribunal Popular, le habla en parecidos términos los empleados por la defensa anteriormente.

—Conviene—les dice—que en nuestros juicios conforme al estado de guerra que os encontréis, examinéis el caso por caso, para poder categoricamente si los procesados culpables o no. En la votación, será secreta, hay que tener presente que en caso de empate habrá que decidirse por lo que favorezca al acusado. La opinión que tiene el juez acerca de la justicia está en la presión que le damos nosotros, que procurar que ese pueblo que contempla, que nos enjuicia y que examina, comprenda perfectamente que nosotros administramos justicia con la misma honradez que el juez, porque nuestros cargos no son una responsabilidad que merezca sepamos ostentar con todo el orgullo de los que tienen una obligación de cumplir y la cumplen. Nada más.

El Tribunal Popular se retira a reunión secreta, la que dura unos minutos. El presidente, don Roberto Alvarez Eguren, da lectura del dictado que le entregan, ya contestado. En la pregunta que se hace a los miembros del Tribunal Popular, preguntando a quién consideran culpable de haber intervenido en la rebelión contra los milicianos, contestan que son culpables los procesados: Tomás Palacios Cueto, Teodoro Palacios Cueto, Carlos Palacios Cueto, Felipe Palacios Cueto, Mariano Fernández, Francisco Fernández, Pedro Eloy Obeso, Calisto Villanar, Heras, Santos Miguel, Ramón Caballero, Marino Moreno, Ramón Caballero, el Gómez (a) el Baboso, Nicasio Mayordomo, Nicasio Mayordomo, Pantorrilla, Castor Gutiérrez, Eugenio Rodríguez Serna, Aurelio Fernández Palmero, José del Barrio Azcona, Luciano Cabrero Torres, Angel Piñal, que son los que hicieron una descarga cerrada desde la macia de Ramona Bustillo y otros lugares de la plaza de Potes, estableciéndose por un vivo tiroteo, que produjo muchos heridos, entre ellos, Valeriano Obeso.

Se da veredicto de no culpables a favor de Angel Inciarte Alvarez, casio Robles Cuadrillero y José Obeso González.

SENTENCIA

Después de deliberar a su vez el Tribunal de Derecho y de intervenir nuevamente la defensa, los dos tribunales concretan un veredicto: presidente de la Audiencia, don Roberto Alvarez Eguren, da lectura siguiente fallo, en el que están calificadas claramente todas las cosas:

«FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos al procesado Ramón Bustillo Calderón, como responsable de un delito de rebelión militar, a la pena de muerte y como a los procesados Tomás Palacios Cueto, Julián González Posada, Eugenio Rodríguez Serna, Aurelio Fernández Palmero, José del Barrio Azcona, Luciano Cabrero Torres, Angel Piñal, Teodoro Palacios Cueto, Felipe Palacios Cueto, Mariano Fernández, Francisco Fernández, Pedro Eloy Obeso, Calisto Villanar, Heras, Santos Miguel, Ramón Caballero, Marino Moreno, Ramón Caballero, el Gómez (a) el Baboso, Nicasio Mayordomo, Nicasio Mayordomo, Pantorrilla, Castor Gutiérrez del Río, que la condena atenuante de ser mayores de diecisiete años y un día de reclusión temporal y costas. Y condenamos a los procesados Angel Inciarte Alvarez, Nicasio Robles Cuadrillero y José Casanovas González, por el delito que se les acusa a la presente causa.»

Se hace una votación entre los tres jueces del Tribunal Popular para que definitivamente la pena que le imponde al sublevado huido Ramón Bustillo. Las fichas negras confirman la pena de muerte.

Se hace otra votación entre los tres jueces, para si se estima conveniente la revisión de la causa por el Tribunal.

Se acuerda que no procede.

Y se levantó la sesión a las siete y cuarto de la noche.

COLOFON

Al cerrar esta crónica de los sucesos hacemos constar en ella nuestra gratitud a los señores Alvarez Eguren, Mora y Mendaro, por las facilidades que nos dieron para desarrollar nuestro cargo.

Ayuntamiento de Santander

ANUNCIO

Todos los contribuyentes que a causa de los derribos hechos en la ciudad para su embellecimiento hayan sufrido variación, en más o en menos, en sus bases contributivas, por los conceptos de letreros, escaparates, miradores, alcantarillado, etc., deberán comunicarlo a la Oficina de Arbitrios, a fin de poder llevar a cabo las bajas o rectificaciones que procedan en aquellas bases fiscales, de conformidad con lo acordado por la Corporación el día 30 del pasado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Santander, a 6 de noviembre de 1936.—El alcalde, Ernesto del Castillo.

El apetito perdido se recupera rápidamente con el acreditado tónico: nico VINO ONA



En la residencia de Sanidad tuvo lugar ayer una comida en honor de los tripulantes rusos del vapor «Typlings», a la que asistieron algunos de los heridos que convalecen en aquel Centro y personal de la benéfica Institución. (Fot. Alejandra.)